



80 ANIVERSARIO

Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, AC

Academia

Semper

Año 2. Número 12-13.

Junio-Agosto 10 de 2022.

Monterrey, NL, Méx.



Academia Semper

Es una revista de la
**Sociedad Nuevoleonesa de
Historia, Geografía y Estadística, AC**

CONSEJO EDITORIAL

MCP. Óscar Tamez Rodríguez
MC. Ludivina Cantú Ortiz
Mtro. Héctor Jaime Treviño V.
Dr. César Morado Macías
Dr. Mario Treviño Villarreal

COMISIÓN EDITORIAL Y REVISIÓN

Lic. Alberto Casillas Hernández
MCP Luis Enrique Pérez Castro
Mtro. Raúl Alvarado Navarro

COORDINACIÓN EDITORIAL

Comisión Editorial de la SNHGE

Academia Semper, año 2, Nos. 12-13, junio-agosto de 2022, es una revista bimestral editada por la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, AC (SNHGE); con domicilio oficial en Pedro Martínez No. 2424, Res. Florida, Monterrey, NL. CP 64810. Teléfono y WhatsApp 8182547070.

Sitio Web de difusión gratuita ubicado en www.historiadores.org. Correo para contacto historiadoresdenl@gmail.com

Editor Responsable: MCP Óscar Tamez Rodríguez.

Reserva de Derechos al uso exclusivo No. 04-2022-021114242500-102.

ISSN (en trámite); ambos otorgados por el Instituto Nacional de Derechos de Autor.

Responsabilidad de la última actualización de este número: Comisión de Comunicación de la SNHGE, Dra. Angélica Murillo Garza; domicilio en Vista Regia No. 619. Fracc. Fresno, Monterrey, NL. CP 64540. Fecha de última modificación: 10 de diciembre de 2021.

Es una revista de aporte histórico publicada y distribuida en formato digital (pdf.). Por su contenido encuadra en lo que la Unesco denomina revistas académicas y científicas. Su distribución es gratuita y sin fines de lucro.

© Derechos Reservados

EDITORIAL

En la actual edición conjuntamos los números 12 y 13 de nuestra revista *Academia Semper*, editada por la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, AC.

Los trabajos incluyen contenidos locales y nacionales, algunos de ellos de la historia presente o reciente de nuestra localidad, como son el ejercicio biográfico de una de las mujeres políticas vanguardistas: Margarita García Flores y otro dedicado al hospital universitario, inmueble emblemático que en su nombre incluye la historia de la medicina en Nuevo León.

Preguntarán por qué no ordenar cronológicamente o por temáticas los artículos, nuestra finalidad es que Academia Semper sea una revista que se pueda leer en forma continua de principio a fin, o artículo por artículo, incluso, como una revista con contenidos de consulta para estudiosos de la historia; es por ello que el comité editorial y el consejo editorial, procuramos preservar un nivel apropiado de los artículos publicados donde la calidad vaya de la mano con la seriedad y el profesionalismo del rigor académico.

En Academia Semper sabemos el reto que representa publicar y por ello, refrendamos el compromiso de ¡Seguir haciendo historia!

Contacto: historiadoresdenl@gmail.com

Academia Semper, el Consejo Editorial, su Comité Dictaminador y quienes conforman el Directorio, desconocen cualquier responsabilidad por la información contenida en los escritos, gráficos e imágenes. La legalidad, veracidad, respeto a los Derechos de Autor, Propiedad Intelectual y otras disposiciones son responsabilidad exclusiva de quien las escribe o proporciona para su publicación. Las opiniones, imágenes y demás contenidos dentro de las publicaciones, son responsabilidad total y absoluta de sus autores quienes reconocen la autoría de los artículos y textos por ellos firmados; sin violar leyes de Derechos de Autor o Propiedad Intelectual.

Contenido

Centenario de Margarita García Flores
Luis Enrique Pérez Castro

6

12

Mauricio Swadesh y el Proyecto Tarasco Cardenista

Raúl Alvarado Navarro

Porfirio Díaz ¿El príncipe mexicano?

Alfonso André Quintero Gómez;

Jorge Luis Canela López y May Galilea Quiroga Salinas

21

30

La Historia también se pinta

Félix Ledezma Bocanegra

*Breve narrativa del hospital escuela: 70 años
del Hospital Universitario*
José Antonio Olvera

33

43

*El contexto asociado a la historia de México
entre 1861 y 1867 (Segunda parte)*
Óscar Tamez Rodríguez

*Martín Saláis Cantú: La persistencia en la cáte-
dra, en el saber geográfico y la crónica...*
Héctor Jaime Treviño Villarreal

56

IMAGEN DE PORTADA

"VILLA Y ALGUNOS MIEMBROS DE SU ESTADO MAYOR"



El general Francisco (Pancho) Villa fue uno de los primeros hombres en unirse a la causa maderista por la democracia. El 20 de julio de 2022, alcanzó el 99 aniversario luctuoso.

Es un personaje disruptivo que lo mismo provoca filias que fobias. Para algunos es un robavacas, salteador, asesino; para muchos otros es el héroe popular de la revolución mexicana.

Defendió las causas más sensibles de la población

como son educación, salario y empleo digno. Algo que poco se conoce de él es su vocación democrática y el convencimiento con la causa político-democrática de Francisco I. Madero a quien siempre respetó aun contra su voluntad.

Friedrich Katz relata en la carta remitida por Villa a Abraham González, cómo explica que prefiere exiliarse en Texas antes de tener que confrontar a Madero por las decisiones que toma en sus primeros meses como presidente de México.

Su efímero paso por la gubernatura de Chihuahua deja en claro el sentido social de su visión política. Algo que si nos obligamos encuadra en la ideología de la socialdemocracia, conceptos que seguramente Villa desconocía.

En la gráfica aparece junto a algunos miembros de sus compañeros cercanos de armas. De izquierda a derecha el general Fierro, el general Francisco Villa, el general Ortega y el coronel Medina.

Fotografía propiedad de la Fototeca Nacional del INAH, colección Casasola. Tomada en 1913 en el Distrito Federal, Méx. MID: 77_20140827-134500:68176. https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/search/catch_all_fields_mt%3A%28pancho%20villa%29?page=12

A black and white portrait of a woman with dark, curly hair, wearing a patterned blouse. She is looking slightly to the right of the camera. The background is dark and indistinct.

**Centenario de
Margarita
García Flores**



Por Luis Enrique Pérez Castro

El Autor es licenciado en Historia y maestro en Ciencias Políticas por la UANL. Mención honorífica en el Premio Museo de Historia Mexicana, tercera edición (2018). Socio de número de la SNHGE, A.C.

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-3674-3389>

luisenrique.perezcastro@gmail.com

Este 2022 se conmemora el centenario del natalicio de la licenciada Margarita García Flores, una de las representantes más importantes del movimiento sufragista femenino en México de mediados del siglo XX. Además de su participación en el ámbito político, García Flores también se involucró en el desarrollo de instituciones sociales y formativas, actividades académicas y como escritora. A continuación, se presenta una síntesis biográfica donde se perfila la trascendencia de la destacada abogada para la historia contemporánea del país.

VIDA Y OBRA

Margarita García Flores nació el 4 de julio de 1922 en la ciudad de Monterrey, Nuevo León. Desde la temprana infancia se interesó por temas tan relevantes como la justicia social, la igualdad, la representación y participación políticas, los derechos de las mujeres, entre otros; lo anterior se debió a la influencia de su entorno familiar pues su madre, Celia Flores, había participado de forma activa en diferentes clubes liberales en el contexto de la Revolución de 1910. De la misma forma, su padre, Feliciano García Rueda, se desarrolló como militar durante la guerra alcanzando el grado de coronel; ambos marcaron de forma sustantiva su vocación de servicio¹.

En cuanto a su formación, es pertinente señalar que realizó sus estudios de bachillerato en el Colegio Civil de Nuevo León durante una época convulsa para el Estado -finales de los años 30-, marcada por la recomposición de las fuerzas políticas locales y el aumento de las movilizaciones obreras que demandaban mejores condiciones salariales y de trabajo².

Imagen (p. 6). Margarita García Flores, ca. 1960. Fuente: Mediateca del Instituto Nacional de Antropología e Historia <https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/fotografia%3A269156>

En 1945 obtuvo el título de abogada por la entonces Universidad de Nuevo León, después de defender su tesis, *Estudio sobre la situación social, económica y jurídica de la mujer que trabaja en México*, trabajo donde refleja de manera explícita sus inquietudes sociales. Este trabajo sirvió de base para la creación del “Instituto para la formación de Trabajadores Sociales” el 20 de noviembre de 1947, antecedente inmediato de la actual Facultad de Trabajo Social de la UANL³.

En el mismo año se registró oficialmente en el Partido Revolucionario Institucional, ocupando el cargo de lideresa del sector femenino de dicho partido, aunque ya había sido militante en el sector juvenil desde los 14 años. Como parte de sus actividades viajó a la Ciudad de México para un evento político, en donde conoció a Rodolfo Sánchez Taboada, el entonces presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, quien la invitó a participar en el departamento jurídico de aquella organización. Dos años más tarde se convirtió en Secretaria femenil de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) de Nuevo León; posteriormente fue la primera directora de la Sección Femenil del CEN del PRI entre 1951 y 1958.

Durante la alcaldía de Alfredo Garza Ríos en Monterrey (1952-1954), García Flores fue elegida regidora del Ayuntamiento; durante ese periodo encabezó junto con María Lavallo Urbina uno de los movimientos sufragistas más importantes en México desde la época Revolucionaria, pues durante la campaña presidencial de Adolfo Ruiz Cortines se promovió la extensión de los derechos políticos de las mujeres en el ámbito electoral, logrando movilizar a más de 20,000 mujeres en una asamblea general para proponer los cambios necesarios a la Constitución⁴.

Posteriormente, en 1955, las mujeres mexicanas participaron por primera ocasión en los comicios a nivel Federal, pues en 1948 ya lo habían realizado en el ámbito local, lo que representó uno de los avances democráticos más importantes en la historia reciente de México.

Con esa experiencia política y de servicio público, fue electa diputada federal por el IV distrito de Nuevo León en la XLIII Legislatura (1955-1958), siendo una de las mujeres pioneras en ejercer este cargo. Culminada esta labor, fungió como senadora suplente entre 1958 y 1961, siendo compañera de fórmula de Eduardo Livas Villarreal, quien más tarde se convirtió en gobernador del estado.

7-4

DIPUTADO FEDERAL

1955 - 1958



LIC. MARGARITA GARCIA
FLORES

4º DISTRITO

EDO. DE NUEVO LEON



XLIII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN

Credencial de la diputada Margarita García Flores, 1955. Colección de la Cámara de Diputados. Fuente: Memórica. Haz memoria <https://memoricamexico.gob.mx/swb/memorica/Cedula?oId=IzqTp28BTh-1k9XnhokK>

Regresó al Congreso de la Unión como diputada federal en la XLIX Legislatura (1973-1976) por el distrito 1 de Nuevo León, gestionando una reforma al artículo 4o constitucional para promover la igualdad jurídica entre hombres y mujeres, alcanzada en 1974. Finalmente, entre 1976 y 1980 desempeñó su último cargo como servidora pública al fungir como delegada política en la delegación Cuajimalpa del Distrito Federal, durante la regencia de Carlos Hank González⁵.

De forma paralela a sus actividades en el servicio público, se desempeñó como catedrática de sociología tanto en la Universidad de Nuevo León como en la Universidad Nacional Autónoma de México. En 1976, junto con Alaide Foppa, fundó la revista Fem. Publicación feminista trimestral, como parte de sus labores editoriales en la UNAM; la revista circuló hasta 2005⁶; igualmente publicó diferentes obras de corte histórico y jurídico entre las que destacan:

- La seguridad social y el bienestar humano (1965).
- La igualdad jurídica (1975).
- La política en México vista por seis mujeres (coautora, 1982).
- Fray Servando y el federalismo mexicano (1982).
- La igualdad jurídica publicada por el Congreso de la Unión (1982).
- La seguridad social y la población marginada en México (1985).

De forma particular, se hace hincapié en el trabajo relacionado con Fray Servando ya que, a decir de la autora, cobra importancia pues "los universitarios de Nuevo León sentimos en algún momento la necesidad de estudiar la vida y el pensamiento" de Mier y Noriega; como tal, surgió "el deseo de escribir [en] estas líneas la apasionada inclinación por conocer nuestros orígenes y los de las ideas de la filosofía histórica-política de nuestro país"⁷.

García Cárdenas considera que, aunque con esta obra la autora "de forma inmediata origina controversias [...] adopta una posición de compromiso, o más bien de reto ante diversos historiadores, los cuales han producido un Fray Servando contrario a los principios del federalismo"; de esta manera con su investigación García Flores va "al rescate y reivindicación del pensamiento y obra del ilustre neoleonés, basándose en una rigurosa investigación bibliográfica y documental, cuyos contenidos dan pruebas fehacientes de su postura política"⁸.

La destacada abogada, activista, funcionaria y escritora falleció el 10 de septiembre de 2009 en la Ciudad de México, dejando tras de sí un importante legado.

RECONOCIMIENTOS Y LEGADO

Debido a su labor política e institucional, en 1978 recibió el reconocimiento como mujer del año; en 1979 le fue otorgada la medalla al mérito jurídico. Por su parte, la asociación de abogadas de Nuevo León instauró la Presea *Licenciada Margarita García Flores* en 1981, otorgada por el mérito jurídico en Nuevo León cada 12 de julio. También en su honor se instituyó una medalla que lleva su nombre la cual se entrega con motivo del mérito militante a mujeres pertenecientes al Partido Revolucionario Institucional⁹.

En 2011, dos años después de su fallecimiento y como parte de las actividades del Día internacional de la mujer, diputadas del grupo parlamentario del PRI en la Cámara baja del Congreso exhortaron a inscribir el nombre de la connotada abogada en el Muro de Honor del recinto debido a que:

Margarita García Flores, es considerada la precursora del voto de la mujer en México, por lo que su valor histórico en la construcción democrática del país es indudable. Su obra y su lucha han permitido que en la construcción de la nación mexicana sean visibles los derechos políticos de quienes hasta la mitad del siglo pasado no eran tomadas en cuenta en la participación de la vida pública nacional

[...] No podemos hablar de una república democrática en México, que es por la que tanto ha luchado el pueblo mexicano, sin considerar la participación política de sus ciudadanas y ciudadanos, traducida en el derecho a votar y a ser votados, por tal motivo el derecho de las mujeres a participar políticamente en la toma de decisiones es el reconocimiento cabal de su ciudadanía.

Las convocantes argüían que:

La construcción de un estado democrático es el [sic] última lucha por la que atraviesa México, en aras de alcanzar un estado pleno de libertad y de igualdad que nos coloque como una nación moderna en la que se establezcan los mecanismos necesarios para coadyuvar a la convivencia pacífica, la justicia y el bienestar social entre todas y todos los ciudadanos. Dicha lucha no sería posible sin Margarita García Flores, quien impulsó el reconocimiento pleno de la ciudadanía de las mujeres, así como su participación política través del derecho a votar y a ser votadas, hecho que significó las bases mínimas para la consolidación de una república democrática¹⁰.

Sin embargo, la propuesta no fue avalada por el pleno del Congreso Federal pese a las contribuciones realizadas por García Flores en la defensa de los derechos político-electorales y promoción de la igualdad jurídica en México. A 100 años de su nacimiento, y en un contexto de significativos cambios políticos y sociales en el país, se vuelve fundamental no solo reconocer sino valorar el legado de la licenciada Margarita García Flores para la democracia.

NOTAS

1. Nava Castillo, J. M. (2018). Margarita García Flores. Primera diputada federal, Nuevo León (1955-1958). En Lovera López, S. (Coord.). Las indispensables. Recuperando la memoria. México: Instituto Nacional de las Mujeres, pp. 177-178
2. Gaceta Parlamentaria, LXI Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, Punto de acuerdo, para inscribir en el Muro de Honor el nombre de Margarita García Flores, año XIV, número 3218- VI, 10 de marzo de 2011
3. FTSyDH (2022). Historia de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano. Disponible en: <http://ftsydh.uanl.mx/index.php/principal-3-2-2/historia/#:~:text=La%20Facultad%20de%20Trabajo%20Social%20y%20Desarrollo%20Humano%20de%20la,este%20instituto%20fue%20la%20Lic.>
4. Nava Castillo, 2018, p. 181
5. Ibid.
6. Fem. Publicaciones (2016). Disponible en: <https://archivos-feministas.cieg.unam.mx/publicaciones/fem.html#ejemplares>
7. García Flores, M. (1982). Fray Servando y el Federalismo mexicano. México: Instituto Nacional de Administración Pública, pp. 13-14
8. En Ibid., p. 11
9. Nava Castillo, 2018
10. Gaceta Parlamentaria, 2011

Mauricio Swadesh y el Proyecto Tarasco Cardenista





Por Raúl Alvarado Navarro

*El autor es antropólogo social, licenciado en Ciencias de la Educación por la UANL; maestro en Educación Social y Animación Sociocultural por la Universidad de Sevilla; coautor del libro *Mi Primera Crónica histórica*.*

raul.alvarado.navarro@gmail.com

INTRODUCCIÓN

Al describir el desarrollo de la antropología mexicana, el investigador Guillermo de la Peña (1996), menciona que en el país la práctica de esta disciplina contó desde sus orígenes con la colaboración de un importante grupo de antropólogos extranjeros que encabezaron diversos proyectos de investigación. Por su parte, Kemper afirma que lo anterior fue especialmente evidente en la primera mitad del siglo XX, entre la fundación de la Escuela Internacional de Arqueología y Etnología Americana de Franz Boas y Ezequiel A. Chávez en 1910, hasta los proyectos realizados por el Instituto de Antropología Social de la Smithsonian Institution en México en el periodo 1943-1952. (Kemper, 2011). Los resultados de los proyectos anteriores dejaron una profunda huella en la antropología mexicana. Uno de esos proyectos en los que participó un grupo de académicos extranjeros fue el conocido “Proyecto Tarasco”, que en realidad no se trataba de un sólo proyecto, sino de una serie de actividades de índole lingüística y etnográfica que comenzaron hacia finales de la década de 1930 y continuaron por unos diez años. García (2007), menciona que los proyectos que destacaron dentro de estas iniciativas fueron el proyecto integral de investigación y de antropología aplicada encabezado por Manuel Gamio en el valle de Teotihuacán durante los años 1917 a 1920; el del experimento de educación rural para incorporar a la población purépecha a los hablantes de español llevado a cabo en el poblado rural de Carapan y presidido

Imagen (p. 12). Fuente: <https://ucareo.wordpress.com/2011/06/02/los-tarascos/>

por el profesor Moisés Sáenz en 1932; y el Proyecto Tarasco planeado y dirigido por Morris o Mauricio Swadesh en Paracho durante los años 1939 y 1940. Todas estas iniciativas apoyadas por importantes agencias de los gobiernos de México y Estados Unidos, resaltaron la colaboración que existía entre investigadores nacionales y extranjeros.

En relación a los proyectos anteriores, en el número 10 de Academia Semper, se describe el proyecto Carapan, un esfuerzo en el que el interés que puso el Prof. Moisés Sáenz, dio lugar a diversos esfuerzos que lograron la difusión y protección de la gran diversidad cultural de los pueblos originarios de México. Al respecto, Kemper (2011), afirma que los Proyectos Tarascos y el trabajo de los investigadores, tanto nacionales como extranjeros, permitieron que los horizontes de la antropología mexicana tuvieran un mayor impacto en la planeación y en los programas que llevó a cabo el Estado Mexicano dándoles un enfoque más original e inclusivo. Uno de estos investigadores fue el lingüista Mauricio Swadesh.

UNA CARRERA DEDICADA A LA ANTROPOLOGÍA LINGÜÍSTICA

Mauricio Swadesh como se le conoció en México, fue un lingüista estadounidense-mexicano que aplicó en su trabajo conceptos básicos de la lingüística histórica a las lenguas indígenas de América y pasó gran parte de su vida comparando cientos de lenguas del continente americano a fin de establecer una relación entre ellas, pues a finales del siglo XIX, los lingüistas lograron identificar similitudes de palabras y propusieron familias lingüísticas entre las lenguas indígenas americanas, Swadesh formó parte de este esfuerzo..

Mauricio Swadesh Talnoper, nació el 22 de enero de 1909 en Holyoke, Massachusetts, hijo de padres inmigrantes judíos. Desde pequeño fue evidente su gusto por los idiomas pues a temprana edad llegó a dominar el inglés, algo de ruso y el yiddish, una lengua utilizada entre la comunidad judía de origen alemán, compuesta por elementos del hebreo, francés antiguo y algunos dialectos del norte de Italia. Su facilidad en el estudio de los idiomas, lo llevó a convertirse en lingüista bajo la guía del antropólogo y lingüista Edward Sapir en la Universidad de Chicago. Siendo estudiante universitario, se especializó en los idiomas alemán y francés, mientras alternaba su formación con cursos de pedagogía. En esta época obtuvo su primera experiencia de campo trabajando con la tribu de los Nez Percé durante un verano bajo la dirección del antropólogo Melville Jacobs.



Mauricio Swadesh.

En la década de 1930, realizando diversos viajes por Canadá, México y Estados Unidos, Swadesh llevó a cabo un extenso trabajo de campo en el estudio de más de 20 lenguas indígenas de Norteamérica. Trabajó de manera más destacada en el idioma Chitimacha, un idioma aislado ahora extinto de los pueblos indígenas de Luisiana. También realizó una breve temporada de trabajo de campo estudiando algunos dialectos de la familia de las lenguas algonquinas. En 1931 obtuvo una Maestría en Lingüística y cuando Edward Sapir aceptó una vacante en la Universidad de Yale, lo siguió. A partir de esta fecha, Swadesh fue asistente de lingüística en la misma universidad en la que obtuvo su doctorado e inspirado por las primeras listas de similitudes de palabras entre los idiomas nativos americanos de Sapir, comenzó una vida de trabajo en lingüística comparada. Al final de la década, Swadesh en-

señó lingüística y antropología en la Universidad de Wisconsin, tiempo durante el cual ideó y organizó un proyecto de lingüística y folklore de la tribu de los Oneida, una nación perteneciente a la confederación Iroquesa. Este proyecto contrató a más de una docena de indígenas del estado de Wisconsin con el propósito de grabar y traducir textos en este idioma. La Universidad despidió a Swadesh justo cuando el proyecto iba a comenzar y la tarea quedó en manos del antropólogo y especialista en la cultura maya, Floyd Lounsbury quien continuó con la iniciativa.

SU TRABAJO EN MÉXICO Y EL PROYECTO TARASCO

En los siguientes años, Swadesh comenzó una larga investigación lingüística en México, periodo en el que ocupó diversos cargos y tuvo innumerables responsabilidades. Newman (1967) señala que durante esta época, Swadesh fue maestro en el Instituto Politécnico Nacional y en la Escuela de Antropología e Historia; director del Consejo de Lenguas Indígenas; director de lingüística en el Departamento de Asuntos Indígenas y presidente de la sección de Lingüística en el 29 Congreso Internacional de Americanistas. Durante esta época, trabajó también

con comunidades en la Sierra Tarahumara en Chihuahua y con otomíes en el estado de Hidalgo. Pero la tarea a la que le dedicó mayor empeño, fue el denominado “Proyecto Tarasco”, una empresa pionera de lingüística aplicada que lo llevó a preparar material para la enseñanza del tarasco en las escuelas de Michoacán; impartir cursos a nativos tarascos y a futuros maestros en Pátzcuaro y al lanzamiento de un periódico en lengua purépecha.

El “Proyecto Tarasco” tuvo su origen en la Primera Asamblea de Filólogos y Lingüistas, una reunión de especialistas en lenguas indígenas que se llevó a cabo entre el 9 y el 17 de mayo de 1939 en la ciudad de México y cuyo propósito era definir y establecer las políticas a seguir para la alfabetización en lenguas indígenas en el país. La asamblea fue convocada por el Departamento Autónomo de Asuntos Indígenas y el Departamento de Antropología de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas. Los asistentes a la asamblea acordaron impulsar la educación bilingüe en México a través de un plan de educación en lengua purépecha en el estado de Michoacán. Fue en este momento en el que Swadesh se trasladó a México para colaborar en el proyecto. En aquel entonces, el presidente Lázaro Cárdenas estaba promoviendo la educación de los pueblos originarios en el país y Swadesh, junto a un numeroso grupo de maestros de escuelas rurales, trabajaron para que en las comunidades se enseñara a leer en sus propios idiomas antes que en castellano.

El Proyecto inició de manera oficial el 19 de julio de 1939 con un curso de preparación para maestros nativos donde participaron veinte estudiantes en el entrenamiento del alfabeto tarasco, y de acuerdo con testimonios del propio Swadesh, al mismo tiempo se crearon en esa etapa diferentes materiales en lengua tarasca, un periódico mural semanal, así como la redacción de cuentos y de canciones. Una vez que los maestros nativos concluyeron el aprendizaje del alfabeto, se realizaron misiones de alfabetización en dos pueblos de la región, así como clases de alfabetización en el internado de la zona.

Después de seis meses de trabajo, el proyecto fue interrumpido. Tapia señala que al inicio del sexenio del presidente Manuel Ávila Camacho, “se consideró que la educación bilingüe estaba vinculada al socialismo; como resultado dejó de fomentarse la alfabetización en lenguas indígenas y hasta llegó a reprimirse violentamente la presencia de rasgos in-

digenistas y socialistas en el sistema educativo mexicano” (Tapia, 2002, p.77). Incluso, la pluralidad cultural se veía también como una amenaza.

Finalmente, el Secretario de Educación Pública, Octavio Véjar se opuso a la alfabetización en lengua indígena, motivo por el cual el “Proyecto Tarasco” llegó a su fin. Aunque el proyecto duró sólo seis meses, se convirtió en un referente de la educación indígena y bilingüe en México y el Instituto Indigenista Interamericano tomó como referencia esta iniciativa para promover proyectos similares en el continente americano. Martínez (2011), señala que la política de educación bilingüe de la Secretaría de Educación Pública retomó las técnicas y objetivos del proyecto en 1963.

Después de su experiencia en México y a su regreso a los Estados Unidos, Swadesh trabajó en proyectos militares y en los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial, regresó a la vida académica como profesor asociado de antropología en el City College de Nueva York pero fue despedido debido a las acusaciones que lo señalaban como comunista, lo que lo convirtió en uno de los antropólogos que fueron víctimas del acoso anticomunista durante la era McCarthy (1950-1956). Durante los siguientes años tomó cursos de antropología en la Universidad de Columbia y en la Universidad de Denver y continuó con sus investigaciones. Fue durante este período que Swadesh formuló las bases de la glotocronología moderna, una técnica para calcular la separación temporal o divergencia entre dos lenguas que se suponen emparentadas. En esa misma época, emprendió un proyecto de investigación sobre la prehistoria de las lenguas originarias de América, trabajo que combinó con una serie de visitas a México para dictar charlas y conferencias.

En 1956, Swadesh se trasladó definitivamente a México y trabajó en el Instituto Nacional Indigenista hasta convertirse en investigador de tiempo completo y profesor de lingüística prehistórica en el Instituto de Historia de la Universidad Nacional Autónoma de México, además de impartir clases en la Escuela Nacional de Antropología e Historia. En los años siguientes tomó parte activa en la vida lingüística y antropológica del país, asistiendo a conferencias, mesas redondas, realizando investigaciones y coordinando diversos trabajos de campo. Al mismo tiempo, dio conferencias en la Universidad de San Luis Potosí, en la Universidad Iberoamericana, en el Colegio de México y en la Universidad Central de Venezuela, entre otras.

Durante su estancia en México, Swadesh contrajo matrimonio en terceras nupcias con Evangelina Arana, la tercera lingüista mexicana egresada de la ENAH. Swadesh murió repentinamente en la Ciudad de México el 20 de julio de 1967, a la edad de cincuenta y nueve años. Al momento de su muerte, varios de sus colegas y alumnos mexicanos comenzaban a planear un volumen para su aparición en 1969 en homenaje a su sexagésimo cumpleaños. El volumen apareció como un homenaje a su memoria. Al respecto, Newman afirma que después de las numerosas frustraciones de su carrera en Estados Unidos, México le ofreció a Swadesh un ambiente más agradable y sereno para realizar su trabajo. Para Swadesh, México “fue el país cordial y humano, que nutrió sus inquietudes intelectuales” (Newman, 1967, p. 950). México y su entorno le permitieron volverse más productivo en sus últimos años y disfrutar realmente de su trabajo y de sus investigaciones.

UN AMPLIO LEGADO PARA LA LINGÜÍSTICA

A decir de los especialistas, una de las aportaciones más importantes de Swadesh, fue su trabajo en lingüística histórica. El propósito de esta disciplina es rastrear similitudes y diferencias entre lenguas, pues según el propio Swadesh, cualquier idioma cambia a lo largo de los siglos y algunos idiomas divergen y se convierten en dialectos separados o idiomas que aún pertenecen a la misma familia. Otra de sus aportaciones, fue la de proponer una serie de vínculos genéticos distantes entre idiomas, pues Swadesh fue el principal pionero de la léxico estadística y de la glotocronología, la primera de ellas intenta clasificar los idiomas sobre la base de la medida en que han reemplazado las palabras básicas reconstruibles en el protolenguaje, y la segunda, como se mencionó anteriormente, amplía la léxicoestadística calculando las fechas de divergencia a partir de la tasa de retención léxica. Adicionalmente, como consultor de la Asociación Internacional de Idiomas Auxiliares, Swadesh creó las listas de 100 y 200 elementos de vocabulario básico utilizados en léxicoestadística y glotocronología. Desde entonces, a esta iniciativa se le conoce como las listas de Swadesh que se han convertido en referencia para los lingüistas a nivel internacional. Además de lo anterior, para este destacado investigador, el conocimiento de la historia y de la prehistoria de las lenguas permitía una mejor comprensión de los fenómenos presentes ahora en ellas y viceversa, y a fin de establecer firmemente la historia de un grupo de idiomas “volvía con frecuen-

cia al estudio de sus manifestaciones actuales, trabajando en el campo para recoger datos nuevos, si era necesario” (Manrique, 1968, p. 388). Además, algunos investigadores lo consideran partidario de la monogénesis, la teoría de que todas las lenguas tienen un origen común pues buscó demostrar que todos los idiomas del mundo están relacionados en una gran familia.

Pero su mayor aporte fue que logró que muchos idiomas de los nativos americanos adquirieran importancia internacional a través de sus estudios, además de que ayudó a fortalecer la lingüística en México y, hasta cierto punto, en América Latina en general, pues uno de los mayores desafíos de la lingüística de los pueblos originarios del continente, se encuentra en América Latina, y tal y como afirma Hymes “México le dio la oportunidad especial a Swadesh de ser plenamente cosmopolita, de contribuir de manera más eficaz a una perspectiva verdaderamente internacional de la prehistoria lingüística y de fortalecer la lingüística en el Nuevo Mundo” (Hymes, 1970, p. 128). Al mismo tiempo, la oportunidad de trabajar continuamente en México, reflejada en sus publicaciones, le dio un conocimiento más profundo de las principales familias lingüísticas y una base más amplia y segura a su esfuerzo por vincular los idiomas del mundo.

En síntesis, en el 55 aniversario de su repentina muerte, recordamos al hombre que contribuyó de manera significativa tanto a la lingüística como a la antropología de nuestro país. Un lingüista original, productivo y provocador que contribuyó al desarrollo de la lingüística inventando nuevos métodos para relacionar y datar lenguas, trabajando en docenas de dialectos, proponiendo hipótesis de relación entre diversos idiomas y abordando una teoría de la relación y el origen de todas las lenguas del hombre. Un personaje que logró fama internacional a través de sus investigaciones pero que supo vivir con sencillez, que trabajó intensamente y se entregó con dedicación a las tareas que le fueron encomendadas en todo momento.

REFERENCIAS

- Alvarado, R. (2022). Moisés Sáenz y el proyecto Carapan. *Academia Semper* Año 2, No. 10. pp.6-13
- De la Peña, G. (1996) Nacionales y extranjeros en la historia de la antropología mexicana en la Historia de la antropología en México. pp. 41-82. Universidad Iberoamericana.
- García, C. (2007) El Proyecto Tarasco cardenista: implicaciones actuales. *Diario de*

- Campo. Boletín Interno de los investigadores del área de Antropología. No 95. pp. 100-115. INAH
- Hymes, D. (1970) Morris Swadesh, WORD, 26:1, pp. 119-138 <https://doi.org/10.1080/00437956.1970.11435588>
- Kemper, R. (2011) Estado y antropología en México y Estados Unidos: reflexiones sobre los Proyectos Tarascos. Relaciones Estudios de Historia y Sociedad núm. 128. Vol. XXXII. El Colegio de Michoacán.
- Manrique, L. (1968) Mauricio Swadesh (1907-1967). Revista Estudios de Cultura Maya. Vol VII. UNAM
- Martínez, E. (2011) La Educación indígena e intercultural en México y sus implicaciones en la construcción de ciudadanías, en Memoria electrónica del XI Congreso Nacional de Investigación Educativa. COMIE
- Newman, S. (1967) Morris Swadesh. Language, 43 (4), 948-957. Linguistic Society of America. <http://www.jstor.org/stable/411975>
- Swadesh, M. (1939) Proyecto de Plan de Educación Indígena en Lengua Nativa Tarasca. Boletín Bibliográfico de Antropología Americana (1937-1948). Vol. 3 Núm. 3 pp. 222-227 Instituto Panamericano de Geografía e Historia.
- Tapia, M. (2002). La construcción de los caminos a la secundaria desde una escuela bilingüe y bicultural de Yucatán. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos Vol. XXXII Núm. 2. pp. 73-103. Centro de Estudios Educativos, A.C.



Porfirio Díaz

¿El príncipe mexicano?



Por Alfonso André Quintero Gómez; Jorge Luis Canela López y May Galilea Quiroga Salinas

Los Autores son estudiantes de la licenciatura en Historia y Estudios de Humanidades de la UANL.

*alfonso.quintero@uanl.edu.mx; jorge.canelal@uanl.edu.mx;
may.quirogas@uanl.edu.mx*

No sería imprudente el afirmar que una de las figuras más polémicas, controversiales y ambiguas de la historia mexicana reciente sería el General Porfirio Díaz, quien ocupó la presidencia más larga en toda la historia de nuestro país. Durante su mandato, México entró en un periodo de paz y estabilidad prolongada sin precedentes, se observó una modernización acelerada y novedosa, así como diferentes reformas y avances en casi todas las áreas (aunque a costa de la mayor parte de la población mexicana) de las artes y las ciencias. Sin embargo, todo este deslumbrante avance ilustrado vino también de la mano con un estricto régimen individualista, violentas formas de represión, censura y especialmente una desigualdad tan marcada de la cual, todavía podemos percibir su rastro en nuestra sociedad actual.

La teoría seleccionada para este trabajo de comparación con Porfirio Díaz será la del Maquiavelismo, donde este escribió dos libros importantes que son fundamento para esta investigación, el primero es *El Príncipe* (1532) y el segundo es de *Discursos sobre la primera década de Tito Livio* (1531). En estos textos, retomamos los aspectos de la mecánica del gobierno, los medios para llegar y preservar el poder, así como de los errores que pueden llevar a la decadencia, no solo del gobierno sino también de la gestión del poder. Por todo lo anterior, nos ha llevado a una pregunta para debate que fue base para nuestra investigación: ¿Es acaso Porfirio Díaz el ejemplo mexicano por excelencia de la teoría política de Nicolás Maquiavelo?, o más simplificado, ¿Es Porfirio Díaz una especie de “Príncipe” mexicano?

Imagen (p. 20). Composición con imágenes de Porfirio Díaz a quien se le integra una corona con sentido de monarca y detras el Palacio Nacional, al fondo retrato de la escultura de Nicolás Maquiavelo en Florencia Italia. Fuente: Los autores.

MARCO TEÓRICO

Al investigar sobre el Maquiavelismo, nos encontramos con que esta teoría política ha sido definida por varios autores como la capacidad adaptativa del entorno en que se encuentre o una inteligencia social que por medio de la manipulación logra los objetivos deseados, es decir, el éxito (Bobbio 2002; Sabine, 2009; Gautier-Vignal, 1993).

Bobbio (2002) menciona que el gobierno ideal de Maquiavelo era un gobierno mixto: “La concepción del gobierno mixto, es decir, del gobierno en el cual las diversas partes conviven, aunque en una situación de antagonismo permanente.” En donde este gobierno sería una república en la cual participaban tanto los ricos como los pobres en la toma de decisiones según la Constitución de cada nación.

Pero ¿Quién rige en este gobierno mixto? Maquiavelo menciona que el Estado se rige por uno o por varios (Bobbio, 2002), es decir, hay dos clases de voluntades donde reside el poder, el primero es por voluntad de uno solo el cual podemos asociar con lo tiránico y el segundo, es una voluntad colectiva donde se entiende que el poder cae en una asamblea en la toma de decisiones lo cual surge la idea de la aristocracia.

Ahora que tenemos claro qué tipo de gobierno sería el ideal y como pueden ser regidos, surge otro aspecto, el cómo se escogen las personas en el poder para gobernar y decidir, a esto Maquiavelo los llama “principados”. Estos han sido gobernados de dos formas, Sabine (2009) menciona que la primera es donde el príncipe elige entre las personas de confianza o de su gusto para que lo ayuden a gobernar y la segunda forma, es de la aristocracia donde gracias a su título y antigüedad de linaje obtienen el puesto, sin embargo, en esta segunda forma difiere de la primera en que comparten el poder, es decir, el príncipe no tiene un poder absoluto como en el primer caso.

Complementando la explicación de los principados de Sabine (2009), Gautier-Vignal (1993) explica las formas en que Maquiavelo distinguía las adquisiciones del poder donde estos se dividirían en cuatro: el primero es por la virtud, que es la capacidad de la persona para adaptarse y resolver los problemas efectivamente; el segundo es la fortuna, donde son eventos que no dependen del hombre, podemos decir que es suerte o voluntad divina; la tercera por maldad, donde la utilización de la violencia justifica el fin, el cual relacionamos con el tirano; y la cuarta

por el consenso de ciudadanos, por decisión del pueblo llegan al poder. A pesar de que en varias formas de conseguir el poder pueden sonar excesivas como la maldad, Maquiavelo las ve como simples principados legales, así que ¿Cuál es el criterio de Maquiavelo para saber que un príncipe es tirano malvado? Él menciona que depende del éxito o su capacidad para conservar el estado (Bobbio, 2002), es decir, Maquiavelo creía razonable emplear la crueldad cuando se necesitaba asegurar la estabilidad y el beneficio del Estado.

Podemos decirlo más simplificado con el ejemplo más famoso y del cual, es de lo que más se le atribuye a Maquiavelo: *el fin justifica los medios* (Bobbio, 2002), como el deber de un príncipe es mantener el poder, todas las decisiones, acciones o medidas ya sean bondadosas o malvadas tienen justificación si se logra obtener el resultado esperado, el de conservar el Estado, por lo que todo esto se considera honorable y debiera ser elogiado por toda la sociedad, lo cual también se puede entender como una excusa por parte del gobierno en su manera de toma de decisiones cuando atacan la moral o el derecho de los ciudadanos. Incluso se menciona que Maquiavelo fue quien difundió este concepto de razón de Estado (Bobbio, 2002). Pero ¿A qué se refiere este concepto? Básicamente, significa que es la necesidad de los que gobiernan tomen las medidas necesarias para preservar el poder y conservar el Estado, ya mencionando anteriormente.

El último elemento importante de esta teoría política es el de la extinción de la línea de sus antiguos príncipes (Sabine, 2009), es decir, Maquiavelo mencionaba que cuando se quería ascender al poder se tenía que deshacer de la competencia ya que nunca iba a estar seguro por tener opositores capaces de destituirlo e incluso, este hablaba de su ejecución, tanto de los enemigos directos como de los indirectos porque estos también podrían ser un peligro latente del poder.

PORFIRIO DÍAZ VS. MAQUIAVELO

Empezaremos analizando el cómo llegó Porfirio Díaz al poder, fue por medio de la Revolución de Tuxtepec (1876). Para ese año, México era una nación (Principado) relativamente joven, inestable y poco desarrollado, ante esto, un Porfirio Díaz experimentado en el combate y con grandes ambiciones, logró forjar una alianza militar acarreando los intereses de diferentes caudillos militares para conseguir su lealtad

incondicional en su revuelta contra Lerdo de Tejada (González, 2012). Es por ello que podemos sacar las siguientes conclusiones: tenemos la figura de un Príncipe (Porfirio Díaz) ambicioso y lo suficientemente ingenioso como para manipular su propio ejército de caudillos experimentados en su conquista de un principado (México) bajo un gobierno débil y poco hábil (Lerdo de Tejada).

Como observamos, Porfirio consiguió la silla presidencial por medio de la fuerza militar bruta, incluso el propio Díaz lo admitía, y con esa destacada fuerza bélica, Díaz sometió a las diferentes facciones políticas opuestas a él (Lerdo y José María Iglesias, así como otros caudillos), esto también lo podemos notar en la entrevista que tuvo con Creelman en el año de 1910: “El gobernante nato debe buscar, no para extinguir, sino para regular, la ambición individual de su gente” (Campo, 2015). Sin lugar a dudas, podemos confirmar que Díaz “conquistó” el principado gracias al principio maquiavélico de adquirir el poder por medio de la “maldad” o violencia justificada, según Sabine (2009). A pesar de haber conseguido el gobierno por medio de la fuerza armada, buscó legitimarse por medio del voto popular, logrando llegar al poder por ambos medios, el político y el militar. El cómo mantuvo ese poder es nuestro siguiente aspecto por discutir en este ensayo con la denominada “Paz Porfiriana”.

Mural "La dictadura y represión" de Juan O'Gorman (1973) cortesía de <https://barriozona.com/porfirio-diaz-irrey-de-mexico/>



Retomando la idea del gobierno ideal de Maquiavelo (Bobbio, 2002), surge la pregunta, ¿Qué tipo de gobierno fue el de Porfirio Díaz? ¿Un gobierno de dos voluntades, uno mixto, uno de una sola voluntad (Tiranía) o de diversas voluntades (Aristocracia)? Aunque la historiografía nos pone a pensar que la respuesta sería la de una aristocracia por el carácter elitista del régimen, la verdad es que el gobierno porfirista era de una sola voluntad, la de Díaz (Garner, 2001), a continuación, se explicará el por qué. Sí, la élite empresarial y política tenía poder y mucha influencia en los asuntos del gobierno, pero este poder fue otorgado por el propio príncipe (Díaz), el gobernante les permitió mantener una relevancia económica y/o política solo porque los necesitaba para cumplir sus objetivos de paz y estabilidad, en otras palabras, la “élite” solo existía con el propósito de cumplir la voluntad del príncipe.

Ahora que hemos tocado el tema de la élite que surgió en este periodo, es interesante el pensar cómo la incongruencia que significa la existencia de una pequeña aristocracia durante un régimen tan personal como lo fue el de Díaz, pero esto, desde un punto de vista más filosófico, hace una referencia al concepto de los “Principados”, hombres de gran talento e intelecto elegidos personalmente por el propio gobernante para que lo ayuden a gobernar el estado (Sabine, 2009), esta pequeña aristocracia urbana no estaban compitiendo u obstaculizando el reinado del príncipe sino todo lo contrario, como fue el caso de personajes como Bernardo Reyes o el denominado grupo de “los científicos”.

Recordemos que el Porfiriato no estuvo libre de grupos opositores, los había, y eran sumamente peligrosos para el régimen, tanto que en el momento en el que el príncipe notaba a un posible insurrecto, atacaba sin medida o contratiempo alguno, llegando a usar medidas “fuertes” en situaciones que inmediatamente no lo requerían, pero que a largo plazo, eran necesarias, como lo hizo en las revueltas de Sonora y Veracruz o en casos particulares obligando a figuras como Madero o los hermanos Flores Magón a tomar un exilio fuera del país (González, 2012).

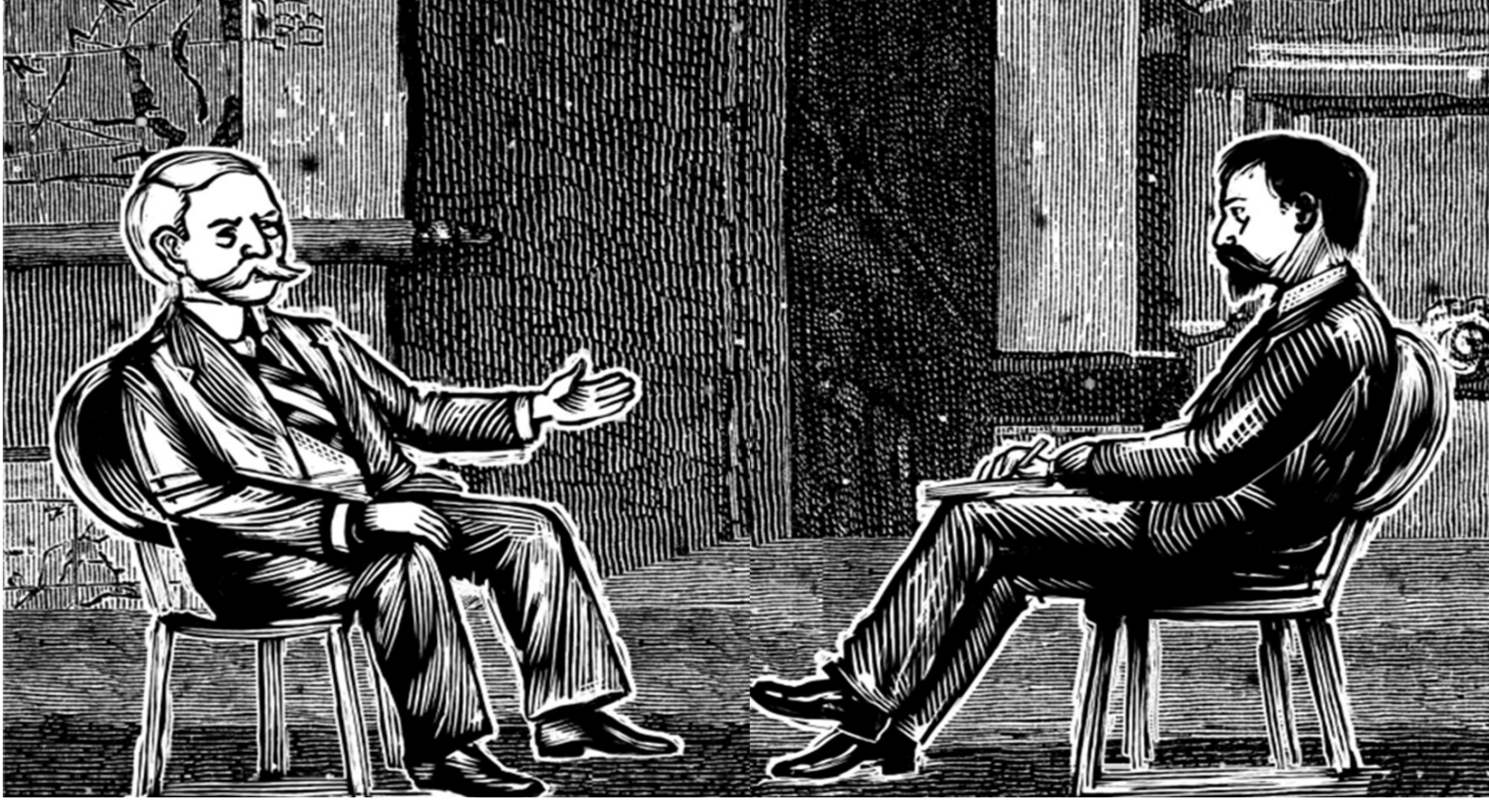
No es exagerado catalogar a Díaz como un tirano o dictador, ya que muchas de sus estrategias para conservar el poder como presidente fueron los más habituales dentro de gobiernos autoritarios y represivos, represión armada (Cananea y Río Blanco), abusar y/o modificar la Constitución a conveniencia (posterior de haber ganado su segundo

mandato, alteró la Constitución para reelegirse de forma continua), le otorgó demasiado poder a un sector determinado de la población para que funcionen como una élite colaboradora (los empresarios y los científicos), entre otros más (Garner, 2001).

Recapitulando con las ideas de Maquiavelo y asimilándolas con el contexto histórico en el que se desarrollaron estas acciones, entraremos en la idea de que estas representan a la perfección el concepto más icónico del maquiavelismo político: *“El Fin Justifica los Medios”* (Bobbio, 2002). Estas acciones tiránicas o “vicios” de un gobierno, fueron las estrategias esenciales con las que Díaz logró mantener vivo al estado mexicano, usando la represión armada consiguió eliminar a los grupos que tenían la intención de arruinar el orden social preestablecido con la que el progreso se estaba gestionando. Otra acción que realizó Díaz fue que se concentró en convencer a las diferentes instituciones políticas del país de concederles poder, de aliarse con él y marchar bajo su estandarte (González, 2012).

Con respecto el tema de los empresarios y el “progreso” económico, podríamos hacer el cuestionamiento de si realmente fue un verdadero logro, ya que Campo (2015) menciona que toda la bonanza y la estabilidad económica se dio solo entre la clase alta y media, mientras que la clase baja no recibía ninguna recompensa, llegando al punto de una esclavitud inhumana para que se alcanzara esa susodicha “modernización”. Sin embargo, realmente esa es la misma razón de actuar de un genuino príncipe político, un modus operandi que prioriza los resultados y objetivos sin importarles el derramamiento de sangre o el uso de la mano violenta, esta actitud firme y racional es la que ha mantenido a Porfirio Díaz como una figura tan contrastante, incluso él mismo lo afirmó con su filosofía de vida: “En la política, no tengo ni amores ni odios” (Garner, 2001).

Claro que los actos de crueldad y barbarie se critican, y sorpresivamente, el propio Díaz lo aceptaba con toda sinceridad, como lo hizo en su entrevista con Creelman: “Éramos duros. Algunas veces, hasta la crueldad. Pero todo esto era necesario para la vida y el progreso de la nación. Si hubo crueldad, los resultados la han justificado con creces” (Campo, 2015). De la misma forma en que el gobierno reprimía a los obreros o a los indígenas que protestaban, se hacía con los contrabandistas, criminales y aquellos que infringían el orden público con una eficiencia indiscriminada, funcionando verdaderamente como un ejército para la pacificación.



Fuente: <https://www.timetoast.com/timelines/revolucion-mexicana-causas-y-consecuencias>

Tanto hoy como en su época, Díaz recibió innumerables críticas y burlas por su actitud de sanguinario, pero igual que lo establece Maquiavelo, un verdadero Príncipe no le importan o interesan las acusaciones que se hagan en su contra, siempre y cuando estas acciones se hagan con la intención de mantener unido el poder del principado y a sus súbditos, o, dicho en otras palabras, es mejor ser temido que amado (Bobbio, 2002).

Hemos observado que Porfirio Díaz a pesar de su historia de vida (Garner, 2001), utilizó su astucia, inteligencia y manipulación militar como principal recurso para su gobierno personalista. De una forma muy indirecta, llegó a cumplir con todos los requisitos establecidos para convertirse en un verdadero Príncipe estadista y siempre en el momento indicado cuando era necesario alinear a las diferentes facciones del país bajo su objetivo, se transformaba en un verdadero zorro astuto y manipulador, pero cuando llegaba el momento de preservar el orden político, tampoco dudaba en atacar y sacar su lado de León cruel y sanguinario, por ello toda la estructura del régimen porfirista no pudo sobrevivir o adaptarse bajo el liderazgo de otro candidato a “Príncipe” (Villegas, 1963).

A pesar de las limitantes de la época, Porfirio Díaz forjó una nación bajo su visión y con los métodos que consideró convenientes conforme a la situación por la que atravesaba el país durante esa época. Aunque

gracias a él existió un sistema político que aseguraba la estabilidad, el desarrollo y el orden en la mayor parte del país, el gran error de Díaz, según Cosío Villegas (1963), fue su renuencia a establecer las pautas necesarias para organizar el relevo generacional en la estructura orgánica de la élite gobernante y organizar la sucesión de poder ejecutivo, lo cual provocó incitaciones para que el pueblo realizara revueltas armadas que terminaron destruyendo lo trabajado durante el Porfiriato y, como consecuencia, el país se introdujera en una guerra civil que tuvo vigencia por casi diez años.

Maquiavelo en su obra *El Príncipe* (1532), da una guía de buenas prácticas a implementar para que los gobernantes puedan convertirse en verdaderos hombres de Estado y así alcanzar el objetivo de conservar el poder y construir una nación sólida, de los cuales la forma de gobernar de Díaz tenía similitudes, como, por ejemplo, menciona que los principados se adquieren con las armas propias y el talento personal, y si es mejor ser amado que temido, o ser temido que amado. Por lo que, sin duda alguna, estamos de acuerdo con el hecho de llamar a Porfirio Díaz como el príncipe mexicano, debido a que poseía las aptitudes necesarias para serlo, actuaba bajo una visión puramente maquiavélica.

REFERENCIAS

- Bobbio, N. (2002). *La teoría de las formas de gobierno*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Campo, J. (2015). Porfirio Díaz, Héroe de las Américas. Recuperado de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/12/5625/45.pdf>
- Cosío Villegas, D. (1963). El porfiriato, era de consolidación. *Historia Mexicana*, 13(1), 76-87.
- Garner, P. (2001). *Porfirio Díaz: entre el mito y la historia*. México: Ediciones Culturales Paidós.
- Gautier-Vignal, L. (1993). *Maquiavelo*. México: Fondo de Cultura Económica
- González, L. (2012). *Alba y ocaso del Porfiriato*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Medina, L. (2004). Porfirio Díaz y la creación del sistema político en México. *Istor: revista de historia internacional*, número 17, pp 60-94.
- Sabine, G. (2009). *Historia De La Teoría Política*. México: Fondo de Cultura Económica.



La Historia también se pinta

Félix L.B.
2022



Por Félix Ledezma Bocanegra

El Autor es artista plástico y autor de diversas obras pictóricas y escultóricas donde destaca la efigie "Clío" para la Gran Logia de Nuevo León.

felix_ldz@hotmail.com

EL PORFIRISMO CULTURAL, UNA LLUVIA DE ESTILOS Y ARTISTAS

Mucho se habla de la “época dorada” de la pintura mexicana, Rivera, Siqueiros y algunos otros, pero el preámbulo de dicha época no fue menos brillante y estelar, en muchos casos me atrevería a decir que mejor.

El porfirismo, que hablando de arte no es lo mismo que el porfiriato, fue el verdadero surgimiento del discurso nacionalista en las artes plásticas, mucho tiempo antes que los llamados grandes muralistas, teniendo al Colegio de San Carlos a todo vapor y desafiantes maestros como el “Dr, Atl” (Gerardo Murillo Coronado), por citar a uno de sus máximos representantes; marcaron la pauta, y forjaron lo que podríamos considerar como una de las más ilustres y destacadas generaciones de artistas mexicanos.

¡Y sí! Porfirio, el indígena oaxaqueño, quien a pesar de su origen y formación, fue un convencido convencido de traer al país el estilo de vida de las altas esferas europeas, para lo cual, se aseguró que el arte y la cultura en la ciudad de México tomaran el escenario principal de la misma manera que en el viejo continente.

Es en esta etapa histórica que llega el positivismo en el pensamiento filosófico, el arte se alimentó del idealismo francés y resurge el barroco en la arquitectura, con bellos toques de neoclásico, acompañado del

Imagen (p. 29). “Porfirio Díaz” 2022. Grafito a color sobre Papel, 30x40 cm. Autor: Félix Ledezma Bocanegra.

nuevo y provocador *art nouveau*, romanticismo y modernismo en la literatura, así como la pintura con su nacionalismo cultural.

El pincel de José Ma. Velasco, recorrió el territorio para heredar a las generaciones del entonces naciente siglo xx, la belleza del paisaje mexicano; revivieron escenas del pasado prehispánico para reivindicar la figura indígena en la pintura de Félix Parra y Santiago Ramírez, se conoció el tenebrismo y barroquismo bajo la solemnidad pictórica de Santiago Rebull, igualmente llegaron el genio y la locura en la pintura vanguardista y psicodélica del Dr. Atl.

Así fueron las artes en el Porfirismo, ¡avasallantes! Se dirigían a las personas cotidianas a quienes conquistaban, con un fuerte estilo europeo, pero sin olvidar las raíces indigenistas. Antes de Porfirio el arte seguía siendo virreinal y es por eso que se buscó siempre el rescate de las costumbres del pueblo; así nació el estilo artístico de esta nación, con una generación de artistas que no tienen un comienzo y final definido pero que, a pesar de no ser un movimiento del todo estructurado, produjo algunas de las obras de arte más importantes de México.



**Breve narrativa del
hospital escuela: 70
años del Hospital
Universitario**



Por José Antonio Olvera

El Autor es coordinador de la Sala Museo, “Dr. Ángel Óscar Ulloa Gregori” de la Facultad de Medicina y Hospital Universitario, “Dr. José Eleuterio González” de la UANL.

jolverasandoval@gmail.com

Ahora el destino del Hospital es parte del destino de la Universidad... caminando en el sendero donde podrá resolver todos sus problemas asistenciales y docentes. Es un verdadero reto a la historia de Nuevo León, seamos todos los universitarios dignos de este reto (Raúl Rangel Frías, 1952).

ANTECEDENTES

El proyecto de impulsar la enseñanza y la atención médica se remonta a los inicios del estado libre y soberano de Nuevo León. En su Plan de Instrucción Pública, de 27 de febrero de 1826, el gobernador José María Parás Ballesteros propone que el gobierno asuma la responsabilidad de la salud pública en tres esferas: contratar a un médico, que además de ser facultativo en el Hospital de Nuestra Señora del Rosario o de los Pobres—fundado en 1793 y sostenido por la Iglesia— se hiciera cargo de formar profesionales de la salud, y controlara a quienes ya ejercían la medicina en el estado, o pretendieran ejercerla. Para tal efecto, el 5 de agosto de 1828, las autoridades estatales celebran contrato con el médico italiano Pascale Costanza, radicado en la ciudad de México; se comprometió a fundar la cátedra de medicina, así como instruir a las parteras en el arte de la obstetricia. El gobierno de Nuevo León, por su parte, construiría un anfiteatro y un jardín botánico; a Costanza lo nombraría director del Hospital de Rosario, único hospital público en toda la entidad.

La cátedra se inició a finales de ese mismo año y duró solamente tres meses. Este primer intento de enseñanza médica se truncó en junio de 1829; de los alumnos inscritos cuatro continuaron sus estudios en la

Imagen (p. 32). El Hospital Universitario, “Dr. José Eleuterio González”, 1982. (Archivo fotográfico de la Sala Museo “Dr. Ángel Óscar Ulloa Gregori” de la Facultad de Medicina de la UANL).

Escuela de Medicina de México y uno, Carlos Ayala, en Guadalajara, todos con el presupuesto originalmente destinado a la Escuela de Monterrey. Sólo dos concluyeron la carrera, Ayala, que regresó a esta ciudad, donde ejerció hasta su muerte en 1889 y Francisco Gutiérrez, que radicó en Tampico hasta su fallecimiento prematuro en 1840.

PRIMEROS DESTELLOS

Pocos años después, en 1833, desde Guadalajara, Jalisco, llega a Monterrey el joven José Eleuterio González Mendoza (1813-1888), quien será el principal forjador de las instituciones médicas de Nuevo León en el siglo XIX. Una de sus primeras inquietudes fue precisamente reactivar la enseñanza de las ciencias médicas, por lo que en 1835 imparte una cátedra de farmacia en el Hospital del Rosario, con cuatro estudiantes, quienes concluyen el curso en 1839. De manera particular siguió impartiendo diversos cursos de medicina y farmacia, tomando como base el plan de estudios de la escuela de la ciudad de México.

En 1851, a raíz de la creación del Consejo de Salubridad, del cual él es su principal gestor y nombrado vicepresidente vitalicio, retoma su proyecto de abrir un curso más completo de ciencias médicas, pero en 1853 el Hospital del Rosario cerró sus puertas en definitiva. El doctor González se limitó a establecer una cátedra de partos para hombres y mujeres. La desoladora situación socioeconómica en que se encontraba Monterrey lo motivó a promover la erección del Hospital Civil, antes de fundar la anhelada Escuela de Medicina.

La Escuela de Medicina inicia sus actividades el 30 de octubre de 1859, como parte del Colegio Civil de Nuevo León; tuvo una inscripción de 15 alumnos, de los cuales se titularon siete en 1865, siendo los primeros médicos egresados de la institución. El primer año las clases se toman en la primera sede del Colegio Civil, en lo que había sido la Casa Episcopal.

En el actual cruce de las calles de Cuauhtémoc y 15 de Mayo se construye en febrero de 1859 el Hospital Civil –también a iniciativa del sabio médico– con la cooperación de la ciudadanía y de importantes benefactores que apreciaban el noble proyecto. La obra contemplaba un hospital con capacidad para 100 camas; sin embargo, las actividades iniciaron de manera limitada: con una sala de 53 x 5.5 metros, repartida en una nave para hombres y otra para mujeres. Se instalaron 14 camas, un mínimo de instrumental médico y accesorios. El 1 de mayo de 1860,



Acto de entrega recepción celebrado en la Dirección del Hospital, el 2 de junio de 1952. De izquierda a derecha: Sr. Raúl Villarreal, Dr. David Peña, Dr. Rodolfo Rangel, Dr. Serapio Muraira, Senador José Vivanco, Lic. Raúl Rangel Frías, Don José Videgaray, Dr. Antonio Torres, Dr. Apolonio Vallejo y el decano de la Facultad, Dr. Antonio de la Garza. (Archivo fotográfico de la Sala Museo "Dr. Ángel Óscar Ulloa Gregori" de la Facultad de Medicina de la UANL).

abrió sus puertas el hospital y de inmediato se habilitaron espacios y una biblioteca para los alumnos de la recién inaugurada Escuela de Medicina. En el nosocomio se imparten las clases teóricas y prácticas hasta 1892, cuando la Escuela de Medicina tendrá un edificio propio. El Dr. González además de fundador, fue el director de ambas instituciones hasta su fallecimiento en 1888, por lo que desde su apertura la Facultad de Medicina funcionó bajo el esquema de Hospital-Escuela.

Desde su establecimiento definitivo en Monterrey en 1833, hasta su deceso en 1888, el Dr. González se convierte en el centro de la vida intelectual y científica de Nuevo León. En el transcurso de su vida recibió las mayores distinciones y reconocimientos, participando activamente en la creación de las bases de la nueva sociedad norestense. Su intensa actividad intelectual lo llevó a conocer disciplinas como la cronología, la historia, la literatura, la jurisprudencia, la astronomía, las matemáticas, la geología, la física, la geografía, la botánica, la música y, por supuesto, la medicina y sus distintas ramas. Aprendió también, de manera autodidacta, a traducir griego, latín, francés, italiano, inglés, alemán y algunas lenguas indígenas.

TRANSICIÓN Y TIEMPOS DIFÍCILES

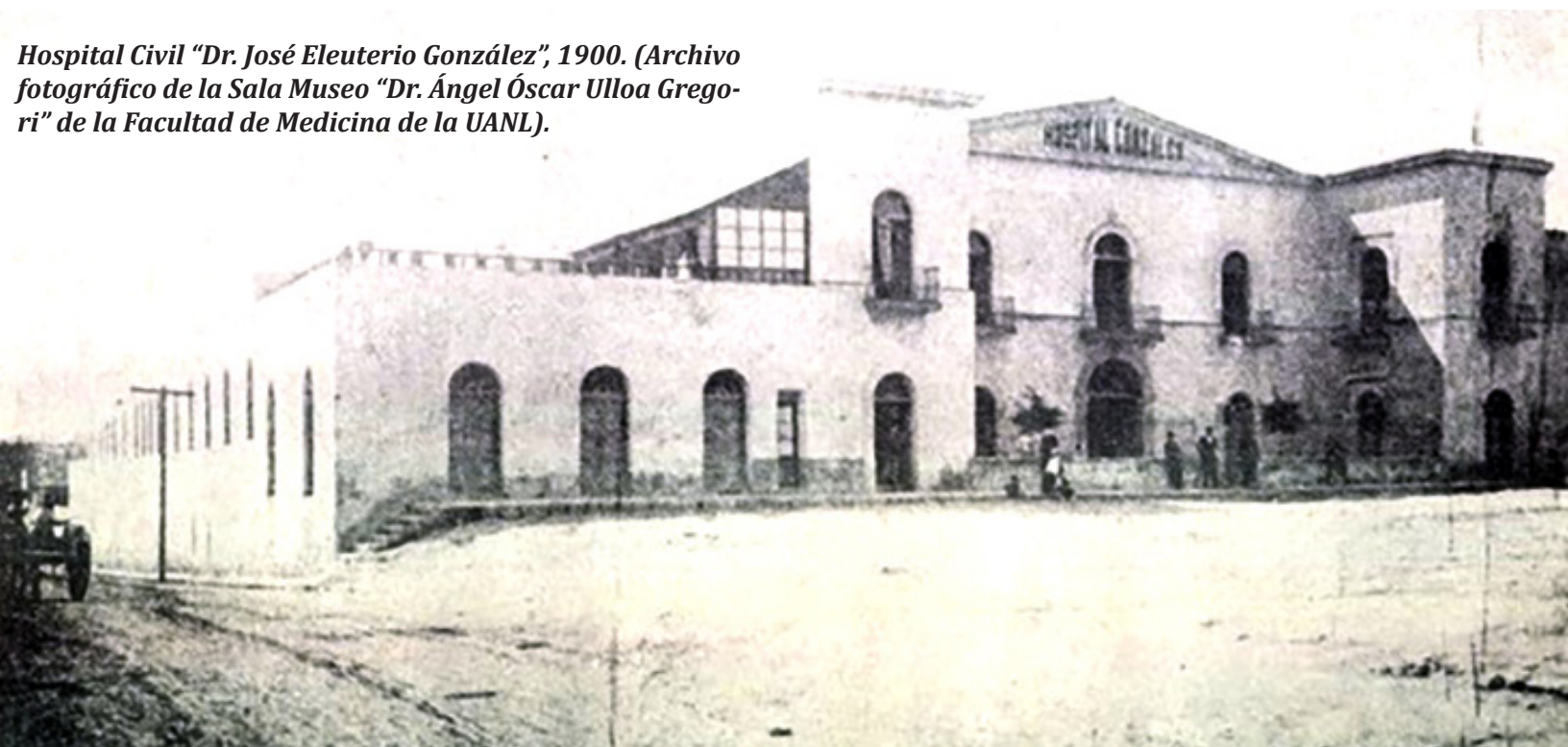
El Dr. González fallece el 4 de abril de 1888, a los 75 años de edad, después de ejercer la medicina 55 años continuos. En su honor el hospital llevaría desde entonces su nombre. Sin embargo, las dos sendas instituciones por él formadas, tomarían rumbos distintos al poco tiempo, debiendo superarse diversas circunstancias sociales, políticas y económicas para que otra vez emergiera el binomio hospital-escuela.

A pesar de que el plantel escolar lucía flamante, para 1898 comienza a decaer el ingreso de alumnos a la carrera de medicina, por lo que las autoridades estatales presionan y la escuela cierra en 1903, al titularse el último de los alumnos. La reapertura se logró en el año de 1912, en el contexto histórico de la Revolución. De nueva cuenta hubo carencias, cierres temporales, y amagos de su clausura definitiva.

En 1928, el gobernador Aarón Sáenz (1891-1983) convino una nueva reorganización del plantel bajo la dirección del Dr. Eusebio Guajardo, quien percibió la urgencia de incorporar los modelos más modernos de enseñanza médica, vigentes en Estados Unidos y Europa. El Dr. Guajardo propuso al gobierno del Estado la creación de un Instituto de Ciencias Médicas, donde el núcleo fuera el Hospital-Escuela, más otras propuestas de avanzada como la instauración del servicio social para los pasantes de medicina, como requisito para su titulación.

La Facultad de Medicina aseguró su supervivencia luego de integrarse a la Universidad de Nuevo León, erigida en 1933.

Hospital Civil "Dr. José Eleuterio González", 1900. (Archivo fotográfico de la Sala Museo "Dr. Ángel Óscar Ulloa Gregori" de la Facultad de Medicina de la UANL).



TIEMPOS MODERNOS Y RESURGIMIENTO DEL HOSPITAL-ESCUELA

Un factor determinante para conseguir la viabilidad fue la construcción del nuevo Hospital Civil, al poniente de la ciudad de Monterrey, en 1933. Se compró un predio rústico de 30 hectáreas, el cual algunos consideraron excesivo, pero el proyecto del entonces gobernador, Francisco A. Cárdenas, contemplaba el nosocomio como el inicio de un complejo médico, con edificios escolares, de investigación y asistencia del sector Salud.

El Ejecutivo encomendó el proyecto a un comité integrado por eminentes médicos de la época, encabezados por el Dr. Francisco L. Rocha, como presidente; el director del Hospital Civil, Dr. Serapio Muraira; el director de la Escuela de Medicina, Dr. Procopio González; los doctores Ángel Martínez Villarreal, Francisco Vela González y Telésforo Chapa; como consultor externo participó el Dr. Henry Walsh, de Chicago, Illinois, Estados Unidos. Esta visión colegiada y profesional fue sin duda certera con el hospital y sus futuras expansiones.

Circunstancias diversas provocaron que la apertura del nuevo Hospital Civil se retrasara. En 1938 inició sus actividades, de forma parcial en el sótano y el primer piso; por fin se inauguró el 3 de octubre de 1943, con sus cinco pisos totalmente equipados. Todo indicaba que los estudiantes de medicina contarían con espacios suficientes para sus prácticas.

No obstante, en 1943 las divergencias ideológicas de los directores del Hospital y la Facultad de Medicina, trajeron un periodo de inestabilidad en la enseñanza de la medicina, ya que profesores y alumnos consideraban que el personal del nosocomio obstaculizaba el aprendizaje.

Años más tarde, en 1944 el Dr. Ángel Martínez Villarreal, director en ese momento de la institución, retoma la iniciativa del Dr. Guajardo al plantear la ponencia “En Defensa del Hospital-Escuela y las Leyes que lo hacen factible en Nuevo León”. La muerte repentina del Dr. Martínez Villarreal en 1945, difirió esta iniciativa, pero la transformación de ambas instituciones estaba en marcha.

A finales de 1951, la Facultad de Medicina se traslada a un edificio nuevo construido a inmediaciones del Hospital Civil. El 15 de febrero de 1952 se inaugura la Sección de Anatomía del nuevo edificio de la

Facultad, con la presencia del gobernador Dr. Ignacio Morones Prieto, el rector Lic. Raúl Rangel Frías y el director de la Facultad Dr. Serapio Muraira. A partir de este acontecimiento, se revive con gran intensidad el viejo anhelo de integrar estas instituciones: el Hospital-Escuela. Proyecto que con diversos enfoques habían preconizado insistentemente los doctores José Eleuterio González, Eusebio Guajardo, Ángel Martínez Villarreal. Ahora con la cercanía de ambas instituciones sólo era cuestión de sentar las bases jurídicas, económicas, académicas y sociales para emprender el gran proyecto del Hospital-Escuela, que elevaría a la Universidad y a la ciudad de Monterrey a los más altos niveles de la enseñanza y la asistencia médica a nivel internacional.

El 2 de junio de 1952, el gobierno del Estado entrega formalmente el Hospital Civil a la Facultad, desde entonces Universitario. De este modo, el nosocomio no sólo se convierte en el Departamento Clínico de la Facultad de Medicina, dependiendo técnicamente de ésta, sino que su director asume el mando único de ambos establecimientos y, consecuentemente, todos los médicos de planta del Hospital, deberán ser catedráticos de la Facultad. Para entonces, la población de Nuevo León ascendía a 740, 191 habitantes y el área metropolitana de Monterrey a 389,629 habitantes.

El acto de entrega recepción se llevó a cabo en la dirección del Hospital, en la que estuvieron presentes el Sr. Raúl Villarreal, el Dr. David Peña, el Dr. Rodolfo Rangel, el director de la Facultad de Medicina Dr. Serapio Muraira, quien en dicho acto también asumiría el cargo de la dirección del nosocomio, el Senador José Vivanco, en representación del Gobernador Dr. Ignacio Morones Prieto, el Rector de la Universidad Lic. Raúl Rangel Frías, el Dr. Antonio Torres, el Dr. Apolonio Vallejo, el decano de la Facultad Dr. Antonio de la Garza, entre otras personalidades.

Una de las primeras acciones que emprende el Dr. Muraira fue designar a los médicos que colaborarían en el nuevo Hospital Universitario. En primer lugar, nombra al Dr. Martín Torres como Subdirector del Hospital, y posteriormente elige a los jefes de Departamentos Técnicos del Hospital Universitario. La noche del 4 de junio, se lleva a cabo una reunión presidida por el rector Lic. Rangel Frías y el director Dr. Muraira, en la que participaron todos los jefes de los distintos departamentos y servicios técnicos, así como los representantes de los trabajadores

administrativos, en donde se destaca: la carencia de un Reglamento interior de trabajo y la escasa actividad científica y de divulgación del cuerpo médico. Para superar estas deficiencias, acordaron formar una comisión de Reglamento, integrada por los doctores Dante Decanini, Marco Antonio Ugartechea y Juan Antonio Margáin. Para reanudar las sesiones científicas, se encomienda al Dr. Arnulfo Treviño Garza, jefe de la sección de Cirugía Abdominal, la elaboración de un programa mensual de actividades académicas, en las que sería obligatoria la asistencia de todos los médicos que laboran en el Hospital Universitario.

La metamorfosis de este proceso requería toda la atención y la voluntad de los médicos comprometidos con la causa de convertir el Hospital en Departamento Clínico de la Facultad. El camino fue largo y penoso, con un principio incierto, pero siempre con la convicción de que las autoridades y el cuerpo médico y docente iban en la dirección correcta. Fue hasta el 10 de enero de 1955, cuando se promulga la Ley Orgánica del Hospital Universitario por medio del Decreto 105, que garantiza certidumbre jurídica, y en cuyo primer numeral se establece:

1o.- El Hospital Dr. José Eleuterio González es una institución del Estado dedicada a prestar servicios público y asistencial en función de la salud humana y de la enseñanza y del progreso de las ciencias médicas de Nuevo León. En consecuencia se considerará en lo sucesivo como una dependencia de la Universidad de Nuevo León, organizada como Departamento Clínico de la Facultad de Medicina de la citada institución, y se regirá por los preceptos de esta ley y de las correspondientes a la Universidad de Nuevo León.

Este ordenamiento legal constituye un gran avance para establecer las bases firmes de lo que sería la organización administrativa, académica, asistencial, patrimonial y laboral del Hospital Universitario.

Aquel 2 de junio de 1952 queda registrado en la memoria y el imaginario colectivo como la consumación del anhelado proyecto Hospital-Escuela, que desde mediados del siglo XIX había concebido el Dr. José Eleuterio González y que afanosamente promovieron en la primera mitad del XX los doctores Eusebio Guajardo y Ángel Martínez Villarreal.

La trayectoria del hospital civil y la escuela de medicina es en buena medida la historia de la enseñanza y la práctica de las ciencias médicas en Nuevo León y el noreste, por lo tanto, esperamos que esta importante efeméride provoque nuevas investigaciones sobre un tema toral para el futuro de la humanidad.

BIBLIOHEMEROGRAFÍA

- Aguirre Pequeño, Eduardo (compilador), Datos para la historia de la Escuela de Medicina de Monterrey, Instituto de Investigaciones Científicas de la Universidad de Nuevo León, Monterrey, 1944.
- Cavazos Garza, Israel, El Colegio Civil de Nuevo León, contribución para su historia, Universidad de Nuevo León, Monterrey, 1957.
- Cavazos Guzmán, Luis. El Seguro Social en Nuevo León. Historia y Evolución, Instituto Mexicano del Seguro Social, Monterrey, 1999.
- Dávila González, Hermenegildo, Biografía del Dr. D. José Eleuterio González, (Gonzalitos), escrita por su discípulo en bellas letras, Tipografía del Gobierno, en Palacio, a cargo de Viviano Flores, 1888.
- El Porvenir, "El Hospital Civil depende a partir de ayer de la Universidad de Nuevo León", Monterrey, 3 de junio de 1952, p. 5.
- Garza Mercado, Román "Destellos del inicio de la Medicina en Monterrey. Parte tres de tres. La Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Nuevo León y el Hospital Universitario Dr. José Eleuterio González (1813-1888)", en: Medicina Universitaria, Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Nuevo León, vol.12, núm. 46, Monterrey, enero-marzo, 2010, pp. 64-69.
- Guerra, Francisco, José Eleuterio González (1813-1888). Los médicos y las enfermedades de Monterrey, 1881. La vida y obra de Gonzalitos, Wellcome Historical Medical Library, Londres, 1968.
- Lozano, José María, Reseña histórica de la instrucción pública en Nuevo León, desde sus orígenes hasta 1891, presentada por el Consejo del ramo, al Superior Gobierno del Estado, Tipográfica del Gobierno en Palacio, a cargo de José Sáenz, Monterrey, 1894.
- Medina de la Garza, Carlos y Armando Hugo Ortiz Guerrero (compiladores), Tesis del siglo XIX. Primeros egresados de la Facultad de Medicina de la UANL, Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, 2009.
- Morones Prieto, Ignacio. Tercer informe de gobierno, Gobierno del Estado de Nuevo León, Monterrey, 16 de septiembre de 1952.
- Olvera Sandoval, José Antonio, "Papeles de Medicina: reorganización del archivo histórico (1884-1954)" en: Memoria Universitaria, Centro de Documentación y Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Nuevo León, año 1, núm. 10, noviembre, 2010, pp. 3-13.
- y Ortiz Guerrero, Armando Hugo, "La Facultad de Medicina de la UANL y la carrera de Químico Clínico Biólogo", ponencia, III Encuentro Internacional de Investigación Histórica de las Ciencias de la Salud, Zacatecas, Zac., 12 al 15 de octubre de 2011.
- Ortiz Guerrero, Armando Hugo, Sabella, Salvatore y Pérez Maldonado, Erika Mayela, Pascale Costanza. Un médico de dos mundos, Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, 2008.
- Periódico Oficial. Gobierno del Estado de Nuevo León, Monterrey, 22 de marzo de 1826, p. 1.
- Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, Tomo XCII, Núm. 9, Gobierno del Estado de Nuevo León, Monterrey, 29 de enero de 1955.
- Pompa del Ángel, Irma Margarita (editora), Facultad de Medicina y Hospital Universitario, 145 años de historia, Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, 2003.
- Revista del Hospital Universitario, vol. 2, Núm. 6, Hospital Universitario Dr. José Eleuterio

- González, Monterrey, noviembre-diciembre de 1953.
- Revista conmemorativa del 30 aniversario del Hospital Universitario "Dr. José Eleuterio González", Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, 1982.
- Salinas Cantú, Hernán, La medicina en Nuevo León durante el siglo XIX, Editorial e Imprenta Plata, Monterrey, 1970.
- . Visión histórica del Hospital Civil de Monterrey, Ediciones Castillo, Monterrey, 1988.
- Saldívar Rodríguez, Donato, Siglo y medio de historia de la Facultad de Medicina de la UANL y el Hospital Universitario "Dr. José Eleuterio González", Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, 2010.
- Tapia Méndez, Aureliano, José Eleuterio González. Benemérito de Nuevo León, Instituto de Investigaciones Históricas del Estado de Nuevo León/Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León, 2ª. edición corregida y aumentada, Monterrey, 2006.
- Universidad Autónoma de Nuevo León. 75 años forjando hombres con sentido de vida, Ed. Clío/ Universidad Autónoma de Nuevo León, México, 2000.
- Vida Universitaria. Periódico Pro-cultura auspiciado por el Patronato Universitario de Nuevo León, Año II, Núm. 63, Monterrey, 4 de junio de 1952.



**El contexto asociado a
la historia de México
entre 1861 y 1867
(Segunda parte)**



Por Óscar Tamez Rodríguez

El Autor es historiador. Presidente de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, AC. Primer Cronista e Historiador de la Gran Logia de Nuevo León. Medalla "Israel Cavazos Garza" por la investigación histórica; miembro del Consejo de Historia y Cultura de Santiago, NL.

*<https://orcid.org/0000-0002-8920-467X>
estudiospoliticos.mx@gmail.com*

En la edición No. 11 de Academia Semper, se publicó la primera parte de este artículo, su propósito es ofrecer un contexto sobre los momentos que se vivían en Europa, EUA, México y Nuevo León durante los años previos y el período del imperio de Maximiliano de Habsburgo, sucedido entre 1864 y 1867.

Aquí comparto la segunda y última parte de este tema, esperando contribuir a la historiografía de la época y entender mejor, las causas internacionales, tanto en Francia, España e Inglaterra como en EUA, que facilitaron el arribo de Maximiliano, a suelo nacional en su condición de segundo emperador de México.

EL IMPERIO DE MAXIMILIANO DE HABSBURGO: INICIO Y FIN

El arribo de Maximiliano a suelo mexicano es resultado de una serie de condiciones que se conjuntaron. Por un lado, están Almonte y otros gestionando con Napoleón III la presencia de un enviado del francés en calidad de monarca o emperador, por otro estaba el sobrino de Napoleón Bonaparte en un momento de fortaleza en su intento expansionista. España se encontraba debilitada por la pérdida de colonias y Estados Unidos (EUA) vivía, junto a su interés expansionista, una revolución que amenazaba con dividir al país en dos, sin olvidar que el presidente Juárez ordena la suspensión de pagos a las deudas internacionales, lo que allana el camino o da la excusa apropiada para que los europeos amaguen al país y el gobierno juarista no cuente con respaldo de su vecino del norte.

Imagen (p. 54). Retrato de Mariano Escobedo. Óleo sobre tela. Autor: Gerardo Cantú, año 1979. Colección Museo Regional de Nuevo León "El Obispado", Secretaría de Cultura-INAH. Fuente: <https://www.3museos.com/?pieza=mariano-escobedo>

En todo ello México era un punto estratégico, Napoleón III tenía tiempo buscando entrar al continente Americano pues veía, igual a otras naciones europeas, un gran peligro en el expansionismo norteamericano; agreguemos que la guerra de secesión norteamericana era entre el norte contra el sur, ese sur que limitaba con Nuevo León y las otras entidades del noreste nacional, con más coincidencias entre Texas, Coahuila, Tamaulipas y Nuevo León que las existentes entre Texas y Washington o los estados del noreste mexicano y la ciudad de México.

Los cabildeos de los conservadores tuvieron éxito e hicieron creer a Napoleón que el terreno era fértil para instaurar una monarquía francesa en nuestro maltrecho país. Escribe Scholes (1972, pág. 111):

Napoleón III, aparentemente engañado respecto a las condiciones en México, creyó que existía un poderoso grupo monárquico a quien fácilmente podía ayudarse para alcanzar el poder. Estando los Estados Unidos comprometidos en una guerra civil, se presentaba una maravillosa oportunidad, pues uno de los principales objetivos de la política francesa era dar jaque mate a Norteamérica.

La declaratoria del presidente Juárez respecto a no pagar las deudas a sus acreedores fue la excusa perfecta para que Inglaterra, Francia y España firmaran un tratado el 30 de octubre de 1861 en el cual declaran la guerra a México con el fin de cobrarse los adeudos.

La declaratoria se da en medio de las acusaciones entre los mismos liberales más radicales y la petición de 51 diputados afines a González Ortega para que renunciara Juárez y el militar zacatecano asumiera la presidencia mediante una prelación constitucional; sin embargo, el mismo día 7 de septiembre de 1861, 52 diputados juaristas “firmaron una segunda petición expresando un voto de confianza en la Administración” (Scholes, p. 119).

Es el 19 de febrero de 1862 que las naciones europeas firman el tratado de La Soledad con el cual aceptan negociar en Orizaba un acuerdo con el gobierno juarista, finalmente se confirma el retiro de los barcos ingleses y españoles el 11 de abril de ese año, no así la representación francesa.

En ese contexto, en enero 25 de 1862 se expide la ley que sentencia a la pena capital a cualquier persona que apoye la intervención extranjera, esta ley será determinante en el juicio a Maximiliano en 1867.

Para abril del mismo año, México en quiebra, dividido y sin apoyo formal de EUA, se prepara para enfrentar al ejército más poderoso de

la época. En esas circunstancias se da la heroica batalla del 5 de mayo de 1862 en Puebla donde el norestense Ignacio Zaragoza triunfa contra el prestigiado ejército francés.

Los juaristas seguían con todo en contra, incluso la jerarquía religiosa operaba a favor de los conservadores y la intervención francesa. Es difícil imaginar cómo fue posible mantenerse firme sin claudicar.

En ese momento el gobernador más poderoso era Santiago Vidaurri a quien Juárez le pide apoyo militar y económico “pero ante los repetidos ruegos de la Administración por la ayuda prometida, siempre replicaba que no tenía dinero. La verdad es que contaba con más efectivo disponible que cualquier otro gobernador y probablemente más que el gobierno nacional” (Ibidem, p. 126).

Como si la crisis financiera fuera poco, muere Zaragoza (su brazo militar) en septiembre y nombra a González Ortega (quien aspiraba a la presidencia y traiciona a Juárez) como sucesor del distinguido militar. De ahí vinieron derrotas que concluyen con el triunfo del ejército francés, por lo que el presidente y una comitiva abandonan la Ciudad de México el 31 de mayo de 1863, dirigiéndose a la ciudad de San Luis Potosí.

El grupo conservador y el ejército francés instalan una regencia la cual entregará el 12 de junio de 1864 el poder a Maximiliano, durante todo ese tiempo se dedican a perseguir a los liberales, en particular a Juárez quien habiéndose instalado en San Luis en junio de 1863, asienta en esa ciudad la sede del gobierno presidencial.

De San Luis debe salir rumbo a Saltillo; además de la persecución militar por parte de Tomás Mejía, el mandatario enfrenta el resquebrajamiento de su gabinete. Los líderes de la fracción liberal que pedían la salida de Juárez en la presidencia la encabezaron Doblado y González Ortega en enero de 1864. “Juárez les anunció con toda firmeza que no tenía la menor intención de abandonar la presidencia porque, en un momento tan crítico para la nación, ni su honor ni su deber le permitían desertar...” (Ibidem, p. 139).

Ya en Saltillo significaba encontrarse en territorios de Vidaurri, su opción más viable era conseguir el apoyo de éste quien en ese momento, quizá guiado por su ambición, soberbia o viendo lo maltrecho del gabinete presidencial, decide que el futuro se encuentra del lado del im-

perio de Maximiliano y decide traicionar al gobierno liberal. Sin duda la participación del gobernador nuevoleonés será decisiva para el rumbo que toman los hechos.

Maximiliano no fue masón como circulan leyendas al respecto, sin embargo gobernó rodeado de ellos y apoyando las iniciativas de éstos, por ello se afirma que también lo era aunque no hay evidencias de esto. Lo que si sucede es que lo más recalcitrante del conservadurismo y la iglesia se distanciarán del emperador por sus ideas y simpatías con los liberales masones.

Este apunte es relevante en este momento, porque mucho se habla del liberalismo del de la casa de Habsburgo, sin embargo, debemos entender que los grandes pensadores europeos y norteamericanos de la época, se inclinaban al pensamiento liberal, igualitario y basado en leyes del liberalismo (justas), pensamiento al cual podemos definir como la cuna del capitalismo moderno y la democracia representativa.

Maximiliano era un monarquista, nació, creció y se impregnó de ella, imposible que concibiera la democracia como forma natural de gobernar. Que tuviera pensamiento monarquista no significaba que fuese absolutista, lo que indicaba es que era un monarquista absoluto-constitucionalista (un híbrido entre ambos sistemas políticos), un monarca creyente de las leyes, pero quien se consideraba como el constructor de las leyes a las cuales se apegaría (sin poder legislativo). Esto no lo hace liberal en aquella época, quizá hoy sí, pero no en la segunda mitad del siglo XIX cuando la definición de liberal significaba estar al otro lado de la monarquía «a la izquierda del poder» donde el pensamiento liberal, igualitario y de leyes era la modernidad, el progresismo.

Este es el Maximiliano que llega a gobernar su imperio deforme, un monarquista constitucionalista, alguien a quien podríamos definir en abono a su pensamiento, como un monarquista moderado o un liberal centralista.

Su imperio de tres años será entre 1864 y 1867. En esa etapa, ni Juárez el presidente o Maximiliano el emperador, pudieron gobernar en paz, finalmente hay que reconocer que ambos eran gobernantes de México, uno basado en las leyes de la época y el otro por la fuerza de los ejércitos franceses y conservadores mexicanos.



*Momento en el que presenta su rendición Maximiliano de Habsburgo ante Mariano Escobedo. Oleo.
Fuente: <https://www.orgullonuevoleon.com/2021/11/17/10-datos-interesantes-sobre-mariano-escobedo/>*

Los combates iban y venían, sin embargo, para principios de 1867, las fuerzas republicanas comenzaron a fortalecerse y el imperio a ser derrotado. La falta de apoyo por parte de Napoleón III causó estragos y las fuerzas armadas conservadoras no fueron suficiente, además que la iglesia retira su apoyo, lo que se convierte en factor favorable para las fuerzas liberales.

Los generales conservadores imperialistas establecen en Querétaro el sitio de su defensa contra los avances liberales, acorralados y Maximiliano en búsqueda de su escape por Veracruz, termina cercado por los ejércitos al mando de Mariano Escobedo.

Para ese momento «1867», Vidaurri era ministro de guerra con Maximiliano, había quitado su careta de doble juego que mantuvo con Juárez

en su intercambio epistolar de 1863 y se abraza abiertamente al gobierno conquistador francés, nunca pensó que el débil presidente con la república itinerante y sus fuerzas pobres, divididas, sin armamentos, lograría la hazaña republicana.

Finalmente, entre el invierno y la primavera de 1867, el general de Galeana, Nuevo León, Mariano Escobedo, guía las tropas republicanas en Querétaro para alcanzar la derrota del usurpador emperador, su juicio y fusilamiento en ese mismo verano. “El fuego de la artillería republicana se hacía cada vez más intenso sobre el cerro de las Campanas... En la madrugada del 15 de mayo de 1867, la posición era insostenible. A las débiles fortificaciones del cerro habían llegado el emperador y sus principales generales buscando refugio...” (Villalpando, 2017, p. 11).

La rendición no fue tan sencilla como pareciera, no se trata de que Maximiliano en un acto de nobleza entregara su espada; Escobedo fue el gran estratega durante más de tres meses. “Cercado por las fuerzas republicanas del general Escobedo, Querétaro resistió por casi cien días, desde el 19 de febrero hasta el 15 de mayo.” (Roeder, 1958, p. 392).

Luego de la rendición, el general Escobedo solicita instrucciones entre el 15 y el 21 de mayo de 1867 al presidente Juárez quien se ubica en la ciudad de San Luis Potosí, seguramente fueron los siete días más largos en la vida del nuevoleonés. Sobre sus hombros pesa tener como prisionero a un emperador por quien abogan representantes de las naciones más importantes de Europa y hasta el mismo EUA.

Tenía el miedo por la potencial escapatoria de los reos quienes con dinero podrían pagar para que los soldados republicanos les ayudaran en su fuga. Escribe Villalpando (pág. 16) con relación a la correspondencia de Escobedo a Juárez: “días después se sinceraba [Escobedo] nuevamente con el presidente: ‘los reos pueden en esta ocasión, derramar el oro por salvarse’... Don Mariano estaba abrumado y más presionado, quizá, que los mismos prisioneros”. Finalmente todo acabaría la mañana del 19 de junio en el espacio conocido como cerro de Las Campanas.

LIBERAL VS. LIBERAL, UN DEBATE IDEOLÓGICO

Mucho se ha escrito, incluso en la historiografía oficial nacional, respecto a la formación ideológica liberal de Maximiliano de Habsburgo. Se menciona su interés por legislar con visión liberal y cómo llegó a ofrecer a Juárez la pacificación por el bien de México, pero no nos enga-

ñemos, no era por el bien del país, era por el beneficio de su país, el de Maximiliano y su corona imperial.

Aunque hay autores quienes identifican al emperador como un practicante de la masonería del rito escocés de antiguos y aceptados masones, Wenceslao Vargas (2020, p. 201) escribe: “Lo más probable es que Maximiliano nunca haya sido masón, pero dio protección política a las logias escocesas que eran las únicas que funcionaron con regularidad bajo el imperio”.

Es oportuno recordar que el sistema político mexicano nace con las logias masónicas, primero las del rito escocés traído a México por los europeos españoles, franceses, italianos e ingleses, principalmente; luego el rito yorkino introducido por Joel Poinsett, de ambos surge en 1825 el rito nacional mexicano al cual se integraría Juárez en 1847.

En las logias masónicas se discute la política, a ellas pertenecen las personalidades con poder político, económico, religioso y militar del siglo XIX. Sin embargo, el concepto de nación que en cada una de ellas se practica es distinto, los europeos sólo conocen la monarquía, la ilustración impulsora de la democracia no logra arraigarse en ellos para cuando se da la independencia de México y sus primeras décadas, por ello es entendible que muchos liberales acomodados, conciben la monarquía, ya sea constitucional o absolutista, como la mejor forma de gobierno.

Las logias del rito escocés, por ser llegadas de Europa, eran practicante de un liberalismo monarquista, es decir, conciben, una república liberal y constitucional pero con régimen de gobierno monárquico. Por su parte, las logias yorkinas traídas por Poinsett desde EUA, pretenden una forma de Estado republicano, liberal, pero a diferencia de los escoceses, ellos lo quieren democrático y representativo, aquí radica la principal diferencia entre los llamados conservadores quienes aspiran al viejo modelo europeo y los nacientes liberales que añoran la incipiente democracia norteamericana.

En la forma de organizar el gobierno radicaba la gran diferencia de nación, los escoceses serán pro monarquía y los yorkinos pro democracia. De ellos surgen las dos corrientes políticas que dominarán a México en el siglo XIX y principios del XX; los liberales y los conservadores, que resulta oportuno decirlo, no representan los conceptos de liberales y conservadores en el siglo XXI.



Maximiliano y Carlota elogiados por el pueblo. Pintura. Fuente: <https://cursoparalaunam.com/la-intervencion-francesa-en-mexico-y-el-imperio-de-maximiliano>

De entre los moderados escoceses y yorkinos surge el rito nacional mexicano que también quiere un sistema democrático y será quien encabece el pensamiento liberal de la época, teniendo como principal figura a Benito Juárez, hasta pocos años después de su muerte cuando Porfirio Díaz mediante golpe de Estado se apodera de la presidencia y aniquila las logias del rito nacional mexicano.

Ahora sí con este contexto, podemos entender que los masones liberales del rito nacional mexicano se enfrentan a los liberales del rito escocés. Seguramente la defensa de Maximiliano al rito escocés es porque sus allegados son miembros de este rito, incluso, este es el motivo por el cual la iglesia se distancia de Maximiliano.

Evidentemente ambos grupos, los denominados liberales juaristas y los llamados conservadores imperialistas eran masones, como ya aclaramos, se diferenciaban por el rito al cual pertenecían. Este hecho es el que provoca que muchos historiadores afirmen que la disputa entre Juárez y Maximiliano fue una entre liberales masones. No, Maximiliano no era masón como se ha insistido párrafos atrás, pero sí un practicante del pensamiento político de los masones del rito escocés antiguo y aceptado.

Los liberales del rito nacional mexicano serán verdaderos creyentes de una república liberal, democrática, representativa, igualitaria, basada en leyes justas y equitativas. A este grupo pertenece nuestro ilustre nuevoleonés Mariano Escobedo.

Vargas Márquéz, citando a José María Mateos, establece que Escobedo era masón del rito escocés de antiguos y aceptados masones. Un liberal formado en el grupo de los masones monárquicos pero convencido del republicanismo juarista. Es probable que no se inclinara por la monarquía por su origen norestense. En Nuevo León la masonería no existía en esos años, arribará varios lustros después, así que debió ser un liberal convencido y la cercanía con EUA, le hacía inclinarse con la democracia republicana, además de que sus códigos de honor personales debieron influir para que no cambiara por conveniencias pragmáticas al lado del imperio cuando lo hizo su otrora impulsor, Santiago Vidaurri.

De estas filiaciones en la masonería por parte de Juárez, Escobedo, Díaz, Lerdo de Tejada y algunos «maximilianistas», es que algunos historiadores especulan que Maximiliano no fue fusilado y que Juárez le perdona la vida en orden directa a Mariano Escobedo como parte de un pacto secreto entre masones; esto es un buen relato para *Dan Brown* y un libro similar al *Código DaVinci*.

Konrad Ratz, autor del libro *Tras las huellas de un desconocido* investiga y desestima la idea de que el emperador es dejado en libertad y se refugia a vivir en Centroamérica.

Para los creyentes de esta hipótesis el sustento del salvamento a Maximiliano se centra en que un masón no debe atentar contra la vida de otro masón. Si eso fuera cierto, no tendríamos forma de explicar los hechos donde Porfirio Díaz encarcela a Francisco I. Madero o cómo Victoriano Huerta lo manda asesinar, los tres eran connotados miembros del rito escocés de antiguos y aceptados masones. Además que ningún masón está obligado a la solidaridad con otro miembro de la fraternidad por sobre su patria y su familia.

La hipótesis no aplica más que para construir conspiraciones atractivas y llenas de intriga, pero alejadas de la realidad.

En una palabra, la disputa de liberales contra conservadores, sí lo fue de masones contra masones, pero debemos entender que los denomi-

nados liberales defendían la república constitucional democrática y representativa; mientras que los denominados conservadores defendían la monarquía absolutista, le llamo absolutista porque desde el imperio se controla al poder legislativo que es éste el que le da carácter de representativo a un sistema de gobierno.

Es oportuno señalar que al término del imperio y con la reconstrucción de la república, el rito nacional mexicano fue cediendo poder al rito escocés quien terminará concentrando el poder unos años más tarde, en la persona de Porfirio Díaz, otro masón, pero eso es otra historia...

MARIANO ESCOBEDO, NUEVOLEONÉS EJEMPLAR

Luego de revisar el contexto local y nacional que se vive en la década de los 60's del siglo XIX; es preciso destacar la figura del nuevoleonés quien fue actor protagónico en todos los movimientos armados nacionales de ese siglo, aclaro, nacionales porque la nación se constituye a partir de la consumación de la independencia.

El joven Mariano Escobedo inicia su carrera como militar acreditado durante la invasión norteamericana, hablamos del año 1846 cuando sale de su comunidad en Galeana, Nuevo León, para defender la soberanía en la segunda conquista de nuestro suelo, en esta ocasión a manos de los vecinos del norte.

Señala Israel Cavazos Garza (1949, p. 19) que “durante el tiempo que duró la invasión americana se mantuvo nuestro héroe con las armas en la mano, participando en diversas acciones, siendo la más notable la célebre batalla de la Angostura, en los días 22 y 23 de febrero de 1847”. Ahí ya con el grado de alférez en el estado mayor del general José López Uruga.

Terminada la conquista norteamericana, Escobedo regresa a su hogar y las labores del campo, no sin quedar registrado como parte de los grupos militares en la entidad, por lo cual será llamado a defender la entidad contra las invasiones lipanes, de mezcaleros y comanches «grupos indígenas de la región».

Su participación le otorga el grado de teniente “en agosto de 1852” (Ibidem, p. 21), a manos del gobernador nuevoleonés Agapito García y para 1854 es nombrado capitán de caballería.

Recordemos que las revoluciones e invasiones a nuestro país, las más estudiadas se dan entre 1846 y 1867, en todas ellas estará presente

nuestro nuevoleonés, en todas, creciendo como militar por su capacidad en batalla.

Escobedo estuvo al mando de Zuazua y Santiago Vidaurri, apoyó a los liberales entre 1854 y 1855 en contra de la dictadura impuesta por Antonio López de Santa Ana, sin embargo, cuando Zuazua y Vidaurri le dieron la espalda a la patria «desde una visión liberal», supo conservar su dignidad al lado de Juárez y los liberales.

Perteneció a ese grupo de mexicanos ejemplares quienes dejaron su vida y familia de lado por el servicio a la nación, estuvo junto a Santos Degollado, Ignacio Zaragoza y Porfirio Díaz, entre otros.

En diferentes momentos se enfrentó a Santiago Vidaurri, al grado que éste, estuvo a punto de sacar su pistola contra Escobedo porque el de Galeana profesa juramento de lealtad al gobierno de Benito Juárez, dando apoyó en Nuevo León a los gobernadores contrarios a Vidaurri.

Su mayor contribución a la patria fue entre los años de 1861 y 1867 durante la intervención francesa y el imperio de Maximiliano, etapa en la cual jamás dio marcha atrás ni claudicó por la patria.

Estuvo a las órdenes de Santiago Tapia, de Ignacio Zaragoza, de González Ortega. En 1863 el zacatecano claudicó, cedió ante el ejército francés, incluso, como ya lo dijimos anteriormente, le escribió a Juárez para decirle que renunciara a la presidencia, en esos momentos de angustia, donde la libertad se resquebrajaba, “Escobedo con los demás generales, jefes y oficiales se negó a firmar el documento en que se pretendía a obligarlos a no tomar las armas contra Francia” (Cavazos Garza, 1949, p. 43). Pero el sentido de amor por México se impuso ante la presión de González Ortega y otros quienes traicionaron a Juárez.

A manera de conclusión, es importante recapitular que el imperio de Maximiliano de Habsburgo nació impuesto, dividiendo a una nación en donde las mayorías no le querían como gobernante, lo cual queda demostrado cuando va perdiendo el respaldo de Napoleón III y el ejército francés.

Igualmente se debe dimensionar que si bien pudo llegar a la silla imperial en México, sería difícil su permanencia una vez que terminara la guerra interna norteamericana, pues el principal propósito de Napoleón III al sembrarlo en el país era contener el expansionismo de EUA.

Es necesario recapitular en cómo resulta por demás novelesco e interesante el asunto de la participación de la masonería, quizá por las múltiples leyendas y mitos que envuelven a esta institución. Sin embargo, resulta de importancia que la rivalidad entre los grupos de masones concluye con la caída del imperio de los Habsburgo y se inicia una etapa en donde los liberales mexicanos, al no tener un «conservador» frente a ellos, se disputarán el poder político, concluyendo con un golpe de Estado por parte de Porfirio Díaz quien permanecerá en el gobierno hasta la llegada de otro masón liberal, republicano y demócrata quien le arranca en mayo 25 de 1911 del poder presidencial.

En toda esta etapa histórica de la segunda mitad del siglo XIX e inicios del siglo XX, hay una figura emblemática en los círculos de poder, un nuevoleonés quien a pulso se gana su sitio en las más altas esferas nacionales y locales, me refiero a Mariano Escobedo.

Cómo vemos, la historia no se escribe en sus hechos, se conoce con los sucesos y la suma de los contextos.

REFERENCIAS

- Cavazos Garza, I. (1949). Mariano Escobedo el glorioso soldado de la república (primera ed.). Monterrey, Nuevo León, México: SNHGE.
- Ratz, K. (2002). Tras las huellas de un desconocido. Siglo XXI.
- Roeder, R. (1958). Juárez y su México (segunda ed., Vol. Tomo II). (S. d. México, Trad.) México, México: s/E.
- Scholes, W. (1972). Política mexicana durante el régimen de Juárez 1855-1872 (primera en español de la primera en inglés en 1957 ed.). (R. Quijano, Trad.) México, DF, México: FCE.
- Vargas, M. W. (enero, 2010). La masonería en la presidencia de México (primera ed.). México, México: Edición del autor.
- Villalpando, J. (2017). El juicio de la historia Maximiliano, los hechos frente a nuestro presente (primera reimpresión a primera edición ed.). CdMx, México: Grijalbo.
- Zalce y Rdz., L. J. (1950). Apuntes para la Historia de la Masonería en México (primera ed., Vol. Tomo I). México, México: Herbasa.

Martín Saláis:
La persistencia en la
cátedra, en el saber
geográfico y la crónica...





Por Héctor Jaime Treviño Villarreal

El Autor es historiador. Expresidente de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, AC. Director del Archivo General del Estado de NL. Presidente del Centro de Historia Oral de NL. Presidente vitalicio de la Asociación Estatal de Cronistas Municipales de NL, "José P. Saldaña".

hjtvr.1810@gmail.com

Hace más de cinco décadas conocí al profesor Martín Saláis Cantú, en los pasillos de nuestra Alma Mater la Escuela Normal Superior del Estado, hoy llamada Prof. Moisés Sáenz Garza, luego fue mi maestro de Geografía de México en el ciclo escolar 1969-1970 donde, con tenacidad e insistencia, nos hizo valorar los confines naturales de nuestro país y sobre todo, el uso de los mapas, célebre era su frase entre el alumnado: “Si no traigo un mapa en la mano, no me dejen entrar al aula”, expresión que suena dura en la época actual, pero, en aquel tiempo, los estudiantes rebeldes y otros no tanto, habían ganado espacio en la toma de decisiones de escuelas y facultades de educación superior. Saláis con los cuatro gruesos tomos de la Geografía de México de Jorge L. Tamayo nos motivó a conocer, analizar y entender la importancia del paisaje geográfico mexicano y su interrelación con el hombre, la valía de los recursos naturales de México y su necesaria protección ante la amenaza constante de ser depredados y no ser usados en forma racional.

En la otra materia que nos impartió: Didáctica de la Geografía, aparte de la teoría, nos llevó todos los sábados del año escolar a su escuela secundaria Gral. Alonso de León, en Ciudad Guadalupe, institución de la que siempre se sintió orgulloso, por los logros conseguidos y la calidad de su personal fundador. El profesor Martín no se limitó a observar las clases que preparaban los futuros maestros para impartirlas, allí en su amada escuela secundaria, sino que, aprovechó al máximo los incidentes cotidianos relacionados con la geografía, para explayarse en el conocimiento geográfico, como, por ejemplo, la observación que realizamos de un eclipse en los patios de dicha escuela.

Imagen (p. 56). Martín Saláis Cantú en una exposición sobre la historia de Abasolo, NL. Fuente: La web.

La fundación del Ateneo Nacional de Investigaciones Geográficas, A. C. Sección Nuevo León, en marzo de 1973, consolidó nuestra amistad y compañerismo; las edificantes reuniones mensuales donde debatíamos aspectos ligados al saber geográfico y los constantes viajes de estudio encabezados por Saláis, con su ya clásico programa de trabajo, donde incluía los objetivos, el itinerario, cronograma, actividades por resolver, trabajos con mapas “mudos” y el cuestionario final, hizo que cambiara el concepto que algunos tenían de estos viajes en la Normal Superior motejados de diversión o placer, por cierto, a esta mudanza de opinión también contribuyó en mucho, los viajes de estudio realizados por los maestros y alumnos de Ciencias Biológicas.

En la escuela secundaria No. 50 Lic. José Vasconcelos de la colonia Primavera en Monterrey, pusimos en marcha un club sabatino de Excursionismo Geográfico e invitamos al profesor Martín Saláis Cantú para su dirección y puesta en marcha; el maestro sin remuneración alguna, pero con mucho entusiasmo y tesón, junto con el ánimo y disposición de un puñado de cuarenta alumnos, recorrieron las carreteras del Estado, admiraron sus paisajes naturales, iglesias, edificios de presidencias municipales, inmuebles históricos, plazas, escuelas, conocieron de su gastronomía, costumbres y leyendas; esta actividad dejó indeleble huella en los adolescentes, hoy trocados en adultos y muchos de ellos llevan a sus hijos a nuestros pueblos, demostrando que se sembró la semilla en tierra fértil.

En mi estadía como fundador y maestro de la escuela secundaria No. 50, Lic. José Vasconcelos, todos los miércoles, después de cumplir con el horario de clases, al mediodía partíamos a visitar los municipios nuevoleonenses, llegando a recorrer hasta dos veces y en ocasiones tres, toda la geografía nuevoleonesa.

En su curso de Geografía de México en la Normal Superior era obligatorio asistir a las Grutas de Bustamante, en aquella época en que no había carretera para ascender, sino una sinuosa vereda, quien no fuera no aprobaba la materia. Allí íbamos todos en fila india ascendiendo la bella montaña y, ya dentro de la gruta era obligatorio ir hasta el Cuarto del Arroz, punto final del recorrido hasta ahora permitido, de allí seguía un abismo enorme al cual arrojabas una piedra y no se oía cuando caía. Tremenda experiencia donde parecía que ibas al centro de la tie-

rra, después de la primera sala, ahora, bien habilitada, de allí cruzar por el Paso del Diablo, de un metro de ancho con el desafiante precipicio a la derecha, luego la experiencia inolvidable: el descenso lleno de blancas y bellas estalactitas, estalagmitas, columnas, hermosas figuras; Saláis siempre al frente de la expedición, con el gozo indescriptible de quien ha cumplido con su magistral labor.

Asistente asiduo a los congresos nacionales de Geografía y otros eventos donde se dilucida la importancia de dicha ciencia, además, sus charlas y talleres a maestros de educación media básica, impartidos en diversas ciudades del país, como coautor de textos de Geografía para ese nivel. ¡Cuántas aventuras, cuántas experiencias de Mérida a Tijuana, de Monterrey a todos los confines de nuestro bello país!

Al producirse el movimiento cultural en el año de 1986, en pro del nombramiento de los cronistas municipales, impulsado desde la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, AC, el ayuntamiento en turno de Abasolo, NL valoró los conocimientos y gran disposición de Saláis y lo nombró Cronista Oficial, cargo honorífico que ocupó hasta la fecha y que llenó con creces, dando a conocer a propios y extraños al pueblo de sus amores: Abasolo, NL.

Desde esa trinchera dio impulso a la Feria Municipal, al otorgamiento de la medalla Bernabé de las Casas, rescate de personajes distinguidos y olvidados de la historiografía regional, a la Casa de la Cultura, restauración de la antigua presidencia municipal, templo católico y tumbas antiguas del panteón municipal.

En nuestro paso por el Archivo General del Estado, Saláis colaboró breve tiempo en dicho espacio cultural, pero mucho significó, tanto para el municipio abasolense como para él mismo, al investigar y publicar el Cuaderno del Archivo No. 8 titulado: Abasolo. 1827-1952, Aspectos históricos y geográficos. En el texto nos proporcionó los datos del devenir histórico y los principales hechos y fenómenos geográficos del municipio más pequeño en extensión territorial de Nuevo León.

El profesor Martín Saláis Cantú nos presentó un nuevo texto sobre Abasolo en quince capítulos, donde nos llevó de la mano para conocer los símbolos de identidad del municipio como el escudo, traje representativo, canciones; un listado de los presidentes municipales desde su elevación a villa y un estudio comparativo de los apellidos de quienes han



El maestro Martín Saláis Cantú imparte una charla sobre Abasolo, Nuevo León en su carácter de cronista municipal. Es acompañado por Héctor Jaime Treviño Villarreal en ese momento, delegado del INAH en Nuevo León.

estado en el poder, dando por resultado que trece alcaldes han llevado el apellido Cantú y once son Villarreal, destaca además a las dos alcaldesas Aurelia Gámez Rincón y Severa Cantú Villarreal, ésta ha sido alcaldesa en tres períodos, más los que han ejercido en los últimos diez años.

Pasan lista de presente en su libro personajes de la cultura popular, hombres ilustres como “el virrey chiquito”, piezas de museo, músicos – donde destaca Beto Villarreal compositor de *Ya sin fe* y *La playa*-, maestros distinguidos e hizo hincapié en las restauraciones de la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe y de la ya casi ficción urbana del “Copón de Oro”, sin dejar de considerar las fiestas tradicionales, leyendas y la crónica sobre la bandera monumental.

En fin, Saláis en este libro sobre Abasolo nos condujo por su historia y geografía en un rápido vistazo, es un texto ágil que se puede leer de un tirón y nos muestra parte de su labor como Cronista Oficial del municipio.

Abasolo, NL, ya no tendrá a su primer cronista oficial, los relevos generacionales requerirán de estas investigaciones de carácter histórico que sirvan como una trinchera, un valladar, a la invasión que ya está sufriendo por parte de los desarrolladores urbanos del regiomonte; llegará gente de otras latitudes, no dudamos que sea gente buena, pero, hay que hacerlas sentir que serán de Abasolo, abasolenses, si no his-

tóricos sí residentes y una de las labores del nuevo cronista será la de difundir todos estos datos investigados por Saláis, para que los nuevos abasolenses vayan echando raíces y se sientan orgullosos de estar en ese girón del suelo nuevoleonés.

La persistencia de la historia ante el embate urbano es una urgente labor para todos los cronistas del área de influencia de la macrocefálica ciudad de Monterrey.

Martín Saláis Cantú reafirmó su amor por el terruño, enalteció su quehacer en la historia, geografía y crónica regional, además, estableció las bases para lograr que los abasolenses históricos y los nuevos residentes, conozcan y comprendan al Abasolo del siglo XXI, cimentado en las profundas raíces del pasado.

Mención importante merece su familia: La maestra Hilda Treviño, su esposa y compañera, estoica, comprensiva de las actividades de Martín y solidaria en todo momento, su hija Lucy, brillante en todo lo que emprende, Martín, inteligente y tenaz como su padre y Rubén, emprendedor y adelantado a su tiempo, y ahora, sus nietos y nietas, la familia ampliada, que, con férrea mirada, cual viejo patriarca, Saláis estaba al frente de ella.

Como olvidar su paso al frente del Ateneo Nacional de Investigaciones Geográficas, Sección Nuevo León, donde hizo un gran papel, su estadía en la Academia de la Lengua Viperina, Martín era el que marcaba el paso de la agrupación con su siempre costumbre de ser puntual y de exigir la puntualidad a todos los socios: A las nueve horas en punto, tomaba un tenedor y golpeaba el vaso con fuerza para que iniciara la consabida sesión, lo cual motivó a que lo nombráramos Campanero Oficial, y le regalamos varias campanas, porque rompió algunos vasos, tanto en el Restaurante *Al*, lugar donde se fundó y por varios años sesionó la Academia y en el restaurante *Regio Gonzalitos*, negocio ya extinto.

Martín Saláis mi compañero, mi amigo, mi maestro, seguramente allá donde esté, ha de estar organizando a todos los integrantes del conjunto celestial, dándoles clases de geografía, hablándoles de Abasolo, NL y exigiéndoles ser respetuosos con las labores académicas, y, sobre todo, que lleguen puntales a sus faenas.



80 ANIVERSARIO

150 aniversario luctuoso de Juárez

Por Óscar Tamez Rodríguez

El 18 de julio se alcanzaron los primeros 150 años del fallecimiento de quien forjara las instituciones republicanas en el país, Benito Pablo Juárez García.

Un personaje histórico que provoca filias y fobias. Para algunos fue un mal gobernante, para otros es lo más cercano al segundo padre de la patria.

En ambos casos hay excesos, Juárez es un gran mexicano quien en su tiempo no claudicó a los embates de conacionales y extranjeros.

En opinión personal, su mayor logro se centra en poner en marcha las llamadas leyes de reforma mediante las cuales consolida el país con un gobierno basado en instituciones por sobre las decisiones unipersonales del gobernante en turno.

Su presidencia queda marcada por los constantes enfrentamientos políticos que se trasladaban a las armas y los golpes de Estado.

La formación que tuvo como masón, envuelve su vida en una serie de mitos, entre ellos, el supuesto perdón a Maximiliano de Habsburgo quien se encontraba como emperador usurpador del gobierno mexicano.

Además de acabar con las aspiraciones de los conservadores del siglo XIX al pretender instalar una monarquía constitucional en el gobierno mexicano; Juárez logra implementar las leyes de reforma liberales a la Constitución de 1857. Éstas incluyen la libertad de expresión, de culto y la elección de gobiernos mediante procesos democráticos indirectos, entre otras reformas de fondo.

